

Diario de Valencia



Año XIV

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Jueves 13 Marzo de 1924

Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 4.424

ES UNA OPORTUNIDAD BIEN...

PARA SUS INTERESES, APROVECHAR LA GRAN SEMANA DE GRACIA QUE TERMINARA EL SABADO 15 DEL CORRIENTE MES

CASA COGOLLOS

San Vicente, 120 - Teléfono 1.120



D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán hoy, así que el Rosario que se rezará dicho día y ocho sucesivos en la Misa de once y media en el altar de la Virgen del Carmen de la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, de esta ciudad; la Misa que se celebre todos los días 4 de cada mes en la referida capilla de la mencionada iglesia, y el diario de Misas que se dirá el día 28 del corriente mes en la iglesia de los Padres Capuchinos (calle de Cirilo Amorós), serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Carlos Lamothe Castañeda

Que falleció en Davos-Platz (Suiza), el día 4 del corriente mes de Marzo

R. I. P.

Su viuda doña Miguel, Carsi y Greus, hija, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y tíos agradecerán a su demás familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Los excelentísimos señores Arzobispo de Valencia y Obispo de Segorbe, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



D. O. M.

La señora

D.ª María de los Dolores Rodrigo y Pertegás

VIUDA DE NICOLÁS

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados nieto don Pedro Chiarri Nicolás, hermano don José, sobrinos y sobrinos políticos, ruegan a sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al nocturno y Misa "corpore insepulto", que se celebrará hoy en la parroquia de San Pedro (Catedral), a las once de la mañana, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las 3:30 de la tarde, desde la casa mortuoria, Juristas, 20, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

No se admiten coronas.



D. J. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

D.ª María Martín Redón

VIUDA DE BERZAL

Que falleció en Requena, el martes, 11 de los corrientes, a las siete de la mañana

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, sus hijas doña Encarnación y doña Josefá; hijos políticos don Nicanor Arnero, don Ricardo Beú, doña Aurelia Martínez y doña Marina Domingo; nietos, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORITA

Andresa Peiró Escrivá

Que falleció ayer tarde en Benllopa

A los 18 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus afligidos padres don Francisco y doña Magdalena, hermanos doña Consuelo, don Francisco, Pbro., doña María, doña Rosario y doña Pura; hermano político, tíos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les suplican una oración por el alma de la finada.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA HERMANA

Angeles Sors de los Santos Inocentes

Religiosa Carmelita de la Caridad

Que falleció el día 11 de Marzo

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La reverenda Madre Superiora y Comunidad del colegio del Sagrado Corazón y las Comunidades de la Gran Asociación de Beneficencia Domiciliar de Nuestra Señora de los Desamparados y Casa Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia, comunican tan sensible pérdida y suplican la asistencia al funeral que se celebrará esta mañana, a las diez, en la capilla del colegio del Sagrado Corazón de la calle de Santa Ana.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.ª Ramona Coscollá Martí

Que falleció ayer en Villanueva del Grao

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo don Mariano Ballester Montaña, hermanos políticos doña Josefá, don Joaquín (ausente), doña Mariana, don Manuel, don Presentación, doña Carmen y doña Asunción, sobrinos y demás parientes, participan tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy a las tres de la tarde desde la casa mortuoria, Avenida del Puerto, 239, hasta la calle de Santa Ana (Grao), donde se despedirá el duelo, de lo que les quedarán sumamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Overland: No compre usted coche de esta marca sin consultar precios a MORENO HERMANOS Pascual y Genis, 14.-VALENCIA

LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO de Automóviles de turismo, Camiones y Omnibus, Neumáticos, Molos y Ciclos, Accesorios, etc., estarán expuestos en la

III Exposición Internacional del Automóvil

declarada "Oficial" por el Gobierno de S. M., que se verificará en Barcelona en los días 2 al 14 de Abril de 1924, en el Palacio de Arte Moderno (Parque de Monjuich). Organizada por Confederación de Cámaras Sindicales Españolas del Automovilismo y Ciclismo

La nueva ley Municipal

Nuestra sinceridad nos obliga a decir que no hemos hecho—no lo habríamos podido hacer en manera alguna por falta material de tiempo—un estudio a fondo, concienzudo y cabal del decreto-ley del Directorio estatuyendo el nuevo régimen local. Nuestra impresión es la de una primera lectura un poco ligera, un tanto superficial. Y ésta es la que vamos a transmitir a los lectores.

Nos gusta la ley. Es orgánica. Está bien estructurada. Brilla en ella la unidad. Han concurrido a su formación varios afluentes, pero todos estos se juntan y forman un solo abundante y claro caudal que circula, como por canales naturales, por los numerosos capítulos y artículos en que se divide.

Haciendo honor a la primera de sus afirmaciones, la de que el Municipio es una entidad natural, de prosapia más ilustre que el Estado, puesto que es anterior y superior a éste, la preside el espíritu autonómico, que adquiere las mayores amplitudes y las formas más elevadas en la Carta municipal, que permite que los Ayuntamientos se organicen a su guisa y según sus peculiaridades; desata a las corporaciones edilicias de los postes de la centralización, y al infundirles el soplo de libertad, priva a los futuros caciques de medios para que puedan amarrarlas de nuevo. Amplia el sufragio, concediéndole a la mujer, y universalizándolo más, en cuanto rebaja la edad para la emisión del voto; declara elegibles a las mujeres cabezas de familia, y con el principio de la proporcionalidad y el voto corporativo lleva al Municipio la represen-

tación de los intereses permanentes colectivos que han de servir de sano contrapeso de la representación edilicia salida, por lo menos aparentemente, del fondo de las urnas, pero amasada con el polvo del desierto que levantó el sufragio inorgánico. Es, en una palabra y en no poca parte, el decreto-ley de que hablamos, el regreso al glorioso Municipio español adaptado a las necesidades de la época presente con felices adiciones que aconseja la experiencia y que reclamaría la realidad.

La adaptación, hasta ahora, sólo ha merecido elogios, porque los conservadores dicen: lo principal de esa obra es lo que votó aquella fuerte y generosa mayoría que apoyó a Maura de 1907 a 1909; y los liberales recuerdan que se recogen en la orientación y se traducen en el articulado iniciativas felices de don José Canalejas; y los que coincidieron en el banco azul cuando el Gobierno llamado nacional, y los amigos del conde de Romanones, recuerdan, asimismo, que aquél y éste tuvieron la preocupación de estos problemas e intentaron darle solución con proyectos que suscribió Besada en lo de las Haciendas locales y con expedientes que discurrió Romanones como el de aquella asamblea en la que deliberaron juntas, con contadas excepciones, todas las fuerzas políticas de España.

De manera que si es la obra de todos, si ha sabido elegirse al componerla lo mejor de todos, aquello en que coincidieron Gobiernos y asambleas, está dicho que la obra no es partidista, que no es exclusivista, que responde a un criterio

go. Añadió que de su curación habíase encargado personalmente el doctor López Trigo.

Local para los exploradores

También recibió el alcalde la visita de doña Adelaida García de Castro, inspectora de Primera enseñanza; la de doña Natividad Domínguez, directora del Grupo Cervantes, y del teniente coronel señor Gandía, ayudante del general señor Gil Deiz del Castellar, a quienes guiaba el objetivo de recabar del Ayuntamiento un local adecuado para ser utilizado por los exploradores como casa social, oficinas, escuelas, etc.

El señor Oliag prometió atender, con la debida diligencia esta petición.

La Hucha de honor

También conferenció con el alcalde la inspectora de Primera enseñanza doña Adelaida García de Castro, acerca de la celebración de una fiesta con motivo de la concesión de la Hucha de honor, premio de Mutualidades escolares, que se ha sido concedido al Grupo escolar Cervantes.

El Ayuntamiento se asociará al acto, acudiendo en corporación con la Banda municipal, y al efecto se está buscando local adecuado para celebrarlo.

Para los funcionarios municipales

Esta Alcaldía pone en conocimiento de los señores empleados y dependientes municipales, que a partir de esta fecha y hasta el día 24 de los corrientes, deberán recoger en el negociado de Alcaldía, de 9'30 a 10'30 de la mañana, los impresos de hojas de servicio, que deberán devolver al referido Negociado una vez hayan hecho constar en ellos sus méritos y servicios.

Comparecencias que se interesan

Para comunicarnos un asunto que les interesa, se ruega comparezcan

en el negociado de Indeterminado del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, los señores que a continuación se expresan: don Vicente Mollá Morales, don Antonio Gil Navarro, don Francisco Struch Pellón y don Peregrín Ferrer Lluna. Valencia 12 de Marzo de 1924. —El alcalde accidental, Oliag.

Subasta

Habiendo sido declarada desierta la subasta para el derribo del horno crematorio del Matadero general de esta ciudad, y aprovechamiento de los materiales procedentes de este derribo, el excelentísimo Ayuntamiento acordó sacar dicho derribo por segunda subasta, que se celebrará en esta Casa Consistorial el día 15 del actual, a las doce horas, con arreglo al mismo tipo y pliego de condiciones que sirvió de base para la primera subasta que se publicó en el «Boletín Oficial» de 1 de Febrero último.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en las horas de oficina. Valencia 12 de Marzo de 1924. —El alcalde accidental, Oliag.

Recaudación de ayer

Por arbitrio de Carnes: Matadero general, 3.838'84 pesetas; matadero del Grao, 676'85; matadero del Cabañal, 219'93; matadero de Benimámet, 3; estaciones sanitarias, 974'25.

Por análisis y examen de substancias, 481'41.

Por circulación rodada, 650.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 863'73.

Por bebidas, 4.291'40.

Total, 11.999'41 pesetas.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA Se hacen toda clase de trabajos de imprenta Precios económicos.

A propósito de un artículo

La situación económica del Clero en España

Abusaron tanto los adversarios de la Religión del tópico en que se presenta como extraordinariamente exagerada la dotación del alto clero, en perjuicio del parroquial, que varias veces, con indudable buena fe, le hemos oído de labios de personas profundamente católicas, y aun de reconocida piedad.

El «alumnia, que algo queda», de Voltaire, en pocas ocasiones hizo tanta fortuna como cuando se ha esgrimido con la farsaica fórmula de las exorbitantes rentas de Obispos y Canónigos, en perjuicio de los Párrocos, llegando a saturar al pueblo de cierta aversión y enemiga contra el alto clero.

El plan diabólico de los modernos fariseos, con tamaño proceder, se desarrolla admirablemente, puesto que del odio a Obispos y Canónigos al de la Religión no hay más que un paso.

Urge destruir tan indigna estratagemas con la fuerza abrumadora de los números, para que nadie que de buena fe proceda utilice en lo sucesivo proceder tan menudado.

Empecemos por la dotación del Clero Catedral. Incluidos los aumentos de 750 pesetas últimamente concedidos, a base del proyecto de reducción de prebendas que compense al Erario público de los expresados aumentos, es como sigue:

Canónigos de Colegiata...	2.350
Canónigos de Sufragánea...	3.750
Canónigos de Metropolitana...	4.250
Beneficiados de Colegiata...	1.500
Beneficiados de Sufragánea...	2.250
Beneficiados de Metropolitana...	2.750

Las Dignidades y Canonías de oficio tienen 500 pesetas más de dotación, y los Deanes, 1.000. Deducidos descuento, gastos de habitación, cédula, etc., etc., las precedentes nóminas quedan merendadas en una quinta parte aproximadamente.

De los sesenta y tantos cábulos que existen en España, más de cincuenta carecen en absoluto de celebración y otros enolucen.

Digan nuestros imparciales adversarios si con tales dotaciones es posible que los capitulares de España vivan con los prestigios que corresponde a los que forman el senado de los Obispos, y si pueden adquirir periódicos, revistas, libros, los elementos de cultura que requiere el puesto que en la Iglesia ocupan.

Aseguramos que muchísimos Canónigos de España, lo que no ocurre en nación alguna, viven pobremente, sin poder llenar apenas las más ineludibles necesidades. Fillo es sencillamente bochornoso. Es preferible se les reduzca o suprima a obligarles a vivir con vilipendio.

Las dotaciones de los Obispos son las siguientes: Auxiliares, 10.000 pesetas; Obispos con diócesis, de 20.000 a 25.000; los Arzobispos de Burgos, Tarragona, Valladolid y Zaragoza, 32.500; los de Granada y Santiago, 35.000; los de Sevilla y Valencia, 37.500; el de Toledo, 40.000.

Los de-cuentos y cédula merman estas asignaciones más de la quinta parte. Por el primer concepto solamente, la dotación del Arzobispo de Toledo queda reducida a 32.000 pesetas.

Añádase a esto que de las expresadas nóminas los Obispos han de pagar a sus mayordomos, familiares, criados y carruaje, indispensable a los Prelados para sostener los prestigios de que les rodea su categoría, y véase a qué se reducen.

Las limosnas que imprescindiblemente hacen los Prelados, cuya cuantía, en relación con sus nóminas, es muy considerable, no deben ser olvidadas por los tradicionales detractores del Episcopado. A muchos Obispos hemos oído lamentarse amargamente por serles imposible atender, dado lo exiguo de sus rentas, a los más imperiosos deberes que la caridad impone. Cuánto bien deja de hacerse por la penuria en que se encuentran, no es para dicho. A no impedirlo la caridad cristiana, desprecio nos inspirarían cuantos con espíritu farsaico aún se atreven a escribir de los lujos, sibiritismos y grandes fortunas del alto clero.

Nosotros invitamos a nuestros lectores a que averigüen si de los cientos de Obispos fallecidos después del Concordato, uno siquiera haya legado una fortuna digna de tal nombre, como no proceda del patrimonio de sus mayores. Abrigamos la seguridad de que no han de encontrarle. En cambio, en nuestra corta vida sacerdotal hemos visto morir pobres a varios Arzobispos de Valencia. Algunos, como el señor Menéndez Conde, ni siquiera cantidad suficiente dejaron para el entierro. No es que nos duela que mueran con esta pobreza, verdaderamente evangélica; pero nos subleva que la oculten nuestros adversarios, por ser ello proceder indigno.

La mezquindad de las dotaciones del Clero español aparece más claramente si se la compara con las de cualquiera otra nación, Inglaterra, por ejemplo, en donde tienen sus Catedrales 15.000 Beneficiados con nóminas superiores a 2.500 pesetas; los Canónigos de Bangor, 8.400; los de Londres, 15.000; los de Durhan, 24.000. El Dean de este Obispado, 72.000, y de las otras Catedrales, el que menos, 24.000.

El Obispo de Exter, 64.500 pesetas; el de Bathand Wells, 120.000; el de Bangor, 180.000; el de Durhan, 192.000. El Obispo de Londres y el Arzobispo de York, pesetas 240.000, y el Arzobispo de Cantorbery, 300.000.

Nos asombra pensar qué dirían nuestros fariseos izquierdistas si el Clero español tuviera semejantes dotaciones, cuando con las mezquinas que tienen actualmente, desde el Cardenal Primado al último Coadjutor, cometen la osadía de hablar de lujos, sibiritismos y pingües fortunas.

Y lo grave es que tamaño mezquindad incluye una palmaria injusticia, puesto que la dotación actual tiene el carácter de indemnización, que no llega, ni con mucho, al tres por ciento de los intereses del capital de que inicuamente fué despojada la Iglesia por el Estado, que, en cambio, se comprometió a sostener decorosamente el Culto y Clero.

Baste decir que el Arzobispo de Toledo, cuya nómina líquida actual no pasa de 32.000 pesetas, tenía una renta de 500.000.

Pero estos datos sugieren ciertas consideraciones, que bien merecen otro artículo.

Elias Olmos

La Misa y Rosario que se celebrará hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Juan de la Ribera, serán en sufragio del alma de

Doña Anselma Tatay Cifre

Que falleció el 13 de Marzo de 1918

R. I. P.

Su viudo don José Tirado, nietos y demás parientes, ruegan la asistencia a dicho acto, de lo que les quedarán sumamente agradecidos.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las cinco de ayer tarde, y bajo la presidencia del alcalde accidental señor Oliag, comenzó la sesión ordinaria de la actual semana. Leída y aprobada el acta de la anterior, se procedió a examinar el orden del día.

Entre los dictámenes aprobados merecen citarse los siguientes: Recepción definitiva de los 25 carros sistema «Dustlen», con destino al servicio de limpieza, que tiene depositados en la ciudad la casa Metzger, S. A., y nueve más que no han sido remitidos, como asimismo quince carretillas marca «Piculo». Que se revoque el acuerdo concediendo cinco años de excedencia al profesor de Dibujo don Rafael Cuat, por haberse adoptado desconociendo que estaba sujeto a expediente. Que el 19 del corriente se haga entrega por el Ayuntamiento en corporación a don José Benlliure del pergamino en que consta el acuerdo de nombrarle juez predilecto de la ciudad. Desestimarse la instancia de la Sociedad La Unión, por la que solicita se conceda a los vigilantes particulares derecho a ser jubilados. Que para que sirva de criterio en la resolución de las denuncias por defraudación al arbitrio municipal sobre motores, se declare que todas aquellas relativas a motores por elevación de agua cuya instalación no sea reciente, se resuelvan incluyendo a los interesados en la matrícula por canon anual del actual ejercicio, con el abono del arbitrio correspondiente a las dos últimas anualidades. Distribución de los fondos del presente mes. Liquidación final de las obras de alcantarillado y adoquinado de la calle de Gualtrax, trayecto comprendido entre la de Játiva hasta la Gran Vía de Germanías. Presupuesto de gastos que ha de originar el deslinde del río Tuna, importante 1.994'10 pesetas, cuyo deslinde comprende desde Mislata hasta el mar.

Se acordó en comisión: La propuesta de que se desestimase la reclamación de don Vicente Porta en el procedimiento ejecutivo que se le sigue sobre la cuenta de la fianza depositada para responder de la contrata del arbitrio de Peso público.

Otra de que se conceda permiso a la Electra Valenciana para construir dos torres sobre la fachada posterior de las naves de motores en la calle de Isabel la Católica, chafán a Cirilo Amorós, con el recargo del 50 por 100 sobre los arbitrios.

Y finalmente se dió por enterada la Corporación de la resolución del Ministerio de Fomento de 27 de Abril de 1920 excluyendo a este Ayuntamiento de representación en la Junta del pantano de Buseo, desistiendo de intentar el de nuevo.

Se concedieron varias licencias para realizar obras e instalar motores. Durante el despacho extraordinario se dió por enterada la Corporación del comunicado del Gobierno civil en el que significa la imposibilidad de que por dicho Gobierno se modifique o revoque la resolución dictada en 27 de Septiembre de 1923, por la que ordenó al Ayuntamiento se abstuviera de cobrar el arbitrio que sobre licencias para sacrificar reses en los domicilios particulares de los carniceros del extrarradio se adjudicó, previa subasta, a don Salvador Pau Costera, sin perjuicio de que el Ayuntamiento acuerde aceptar el ofrecimiento de la Sociedad de Cortantes de la zona exterior de abonar el importe de la subasta, disponiendo al mismo tiempo, en el caso de querer utilizar en el próximo presupuesto el mencionado arbitrio, la realización de nueva subasta, previo cumplimiento de los requisitos que para estos actos exige la vigente instrucción.

Se aprobó una propuesta del señor marqués de Mascarell para que el Ayuntamiento en corporación, con la Banda municipal, asista al acto de la entrega de la Hucha de honor al Grupo escolar Cervantes. A propuesta de la Alcaldía, y por ser el miércoles próximo la festividad de San José, se acuerda que la sesión siguiente se celebre el viernes por segunda convocatoria. Y como no comparece ningún voluntario, se levanta la sesión a las cinco y veinte.

Conceto de Peñayo

A las 4. Peiró de Gandía y Aranda de Vallada, rojos, contra Guara de Valencia, Andrés de Marchalenes y Miñana de Simat, azules.

Gobierno civil

Hablando con el gobernador

Anoche, cuando fuimos recibidos por el señor general gobernador, nos manifestó a propósito del próximo viaje del director general de Administración local señor Calvo Sotelo, que éste llegará el sábado en el expreso, y que por la tarde, a las seis y media, dará su conferencia sobre el Estatuto municipal, en el Paraninfo de la Universidad.

El señor García Trejo añadió que su deseo era el que dicha conferencia se hubiera dado en un local más amplio; pero no ha habido posibilidad de ello, y en vista de la estrechez del Paraninfo, la asistencia será por invitación, de todo lo cual se ha encargado el decano de la Facultad de Derecho, señor Zumalacárregui.

También nos dió el señor general gobernador que el presidente del Ateneo Mercantil había invitado al señor Calvo Sotelo a dar una conferencia sobre el nuevo Estatuto municipal en los salones de aquella entidad; pero anoche aún no se había recibido contestación.

«Me propongo—añadió—después de la conferencia reunir aquí al señor Calvo Sotelo y a los secretarios del Gobierno y de la Diputación, con objeto de aclarar algunos extremos de la reciente ley, para publicarlos en el «Boletín Oficial».

Por último nos dió el señor García Trejo que por la mañana había hecho su visita oficial al señor Arzobispo y al presidente de la Diputación, y que también había visitado al capitán general, y que para mañana a las cuatro de la tarde tenía convocada a la Junta de Abastos.

Nuevos Ayuntamientos

En A balat de la Ribera

Alcalde, don Bautista Sarrió Bolix; primer teniente de alcalde, don Tomás Montagud Puchades; idem segundo, don Diego Tamarit Puchades; síndico, don Vicente Perales Hermandis; concejales: don Agustín Enguix Fabra, don Miguel Catalán Nebot, don José María Gosalvo Herrándiz, don Salvador Fabra Canut y don José Hermandis Sarrió.

En La Granja de la Costera

Alcalde, don Leandro Mondría Sanchiz; teniente alcalde, don Angel Martínez Palop; síndico, don Rafael Climent Ramón; concejales: don Antonio Pardo Lluch, don Antonio Ribes Martínez, don Vicente Fuentes García y don Salvador Climent Climent.

Castellón

Función teatral

Reina grandes entusiasmos por asistir a la velada teatral que en nuestro primer coliseo celebrará el cuadro de declamación del Círculo Católico, a beneficio de las fiestas de la Coronación de la Virgen de Lidón, el día 17, lunes de la semana próxima.

El de agado de Castellón

Se ha hecho cargo nuevamente de la delegación gubernativa de este partido judicial el capitán don Isidro Valera.

Vacantes

Se hallan vacantes las titulares de Veterinaria y Farmacia de Salsadella; las de Medicina y Veterinaria; la de Medicina, de Castellfort, y la misma, de San Mateo.

El correspondiente

Viernes dedicados a San Vicente Ferrer

Mañana, segundo viernes de San Vicente Ferrer, los Padres Dominicos, en su magnífica iglesia, celebrarán a las ocho Misa de Comunión, con motetes y ejercicio del Santo.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, se cantarán solemnes completas y Salve por la Comunidad. A continuación se expondrá Su Divina Majestad, rezándose acto seguido la estación. Antes del Rosario se interpretará el grandioso motete «O Magnum mysterium», a cuatro voces mixtas, del incomparable maestro clásico T. L. de Victoria. Los motetes, junto con el «Tantum ergo» que se cantarán después durante la función, serán también del mismo Victoria, y todos a cuatro voces mixtas.

Terminado el Rosario y el ejercicio, el reverendo Padre Fray Luis Urbano desarrollará la segunda virtud del alma española, que es el carácter, planteado de la siguiente manera: «El Carácter, cuya madre es la Verdad, tiene por hijas la Lealtad y la Honradez, gloria de España». Después será la reserva y se dará a besar la reliquia del Santo, terminándose tan solemne acto con los gozos del maestro Jordá.

Curación del asma

Son infinitos los testimonios de curaciones sorprendentes que se han obtenido con el maravilloso Asthmador del doctor Schifmann, en casos los más rebeldes, que parecían incurables; transcribimos la siguiente carta de la señora doña Amalia de González, calle Canalejas, Denia:

«Desde hace diez años que vivía afligida por continuados ataques de asma, que me hacían la vida insostenible, especialmente durante la noche, no podía respirar, estaba siempre privada de aire. Hoy, gracias al Asthmador del doctor Schifmann, descanso perfectamente durante la noche, y las crisis dolorosas de otros tiempos han desaparecido.

El Asthmador se vende en las buenas farmacias, Centros de específicos y en el depósito general del doctor Schifmann, Claris, 71, Barcelona.

De no encontrarlo en casa de vuestro farmacéutico, podéis mandar por giro postal 5'25 pesetas y se os remitirá sin gastos de franqueto.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 6:30, 9:30 y 11:30:

Santa Rita de Rusafa (Guerra als cabuts!)

Grandioso éxito.



Curación rápida y segura con el ANTICATARRAL. García Suárez. Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz, no contiene calmantes. Madrid, C. Recoletos, 2 - Laboratorio

Catarros-Tuberculosis

Estatuto municipal

LIBRO PRIMERO

Organización y administración de las entidades municipales

TITULO I

ENTIDADES MUNICIPALES

CAPITULO I

Municipios y entidades locales menores

Artículo 1.º Es Municipio la Asociación natural, reconocida por la ley, de personas y bienes, determinada por necesarias relaciones de vecindad, dentro del término a que alcanza la jurisdicción de un Ayuntamiento.

Artículo 2.º Bajo la denominación de entidades locales menores se comprenden los ancjos, parroquias, lugares, aldeas, caseríos y poblados que, dentro de un Municipio, y constituyendo núcleo separado de edificaciones, forman conjunto de personas y bienes, con derechos o intereses peculiares y colectivos, diferenciables de los generales del Municipio.

Artículo 3.º La representación legal del Municipio correspondará al Ayuntamiento.

La de las entidades locales menores, a su Junta vecinal.

Artículo 4.º El Ayuntamiento y las Juntas vecinales tendrán capacidad plena, conforme a esta ley,

para adquirir, reivindicar, conservar o enajenar bienes de todas clases, celebrar contratos, establecer y explotar obras y servicios públicos, obligarse y ejercitar acciones civiles, criminales, administrativas o contencioso-administrativas, en nombre de los Municipios y entidades locales menores, respectivamente.

Artículo 5.º Quedan derogadas las leyes desamortizadoras en cuanto se refiere a los bienes de los Municipios, y de las entidades locales menores.

CAPITULO II

Mancomunidades municipales

Artículo 6.º Los Municipios podrán mancomunarse libremente, aunque pertenezcan a provincias o regiones distintas, para fines, servicios y obras de la competencia municipal o de carácter comarcal, y para solicitar y explotar concesiones de obras o servicios públicos, estén o no comprendidos dentro de la competencia municipal.

Artículo 7.º El acuerdo de constitución de Mancomunidad ha de ser tomado en cada Ayuntamiento por mayoría absoluta de sus concejales. Estos designarán un repre-

sentante por cada Ayuntamiento para la redacción de los Estatutos de la Mancomunidad, que serán sometidos después a ratificación por las Corporaciones interesadas.

Artículo 8.º Los Estatutos o pactos de estas Mancomunidades serán aprobados por real decreto, acordado en Consejo de ministros, previo informe del de Estado en pleno.

El Gobierno deberá resolver en el plazo máximo de tres meses, contados desde la fecha de remisión del proyecto. Si transcurriere este plazo sin que recaiga acuerdo, se considerarán aprobados los pactos. En ellos no podrá introducirse modificación alguna el Gobierno, que habrá de limitarse a sancionarlos o desaprobarlos, indicando en este segundo caso las extralimitaciones legales que deban corregirse.

Artículo 9.º La modificación de los pactos y la disolución de estas Mancomunidades deberán acordarse en la misma forma establecida para su aprobación y constitución, respectivamente, o por los medios previstos en dichos pactos.

Artículo 10. Las Mancomunidades existentes conservarán su régimen actual, si no deciden modificarlo.

Artículo 11. La representación legal de las Mancomunidades corresponde a los organismos y personas que determinen sus Estatutos, y tendrá plena capacidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

CAPITULO III

Agrupaciones forzosas de Municipios

Artículo 12. Para servicios y funciones que no sean de la exclusiva competencia municipal, y en que las autoridades locales actúen por delegación del Gobierno o de la Administración del Estado, los Municipios limitrofos que cuenten menos de 2.000 habitantes podrán ser agrupados, según las conveniencias administrativas o gubernativas, recaeando la delegación del Poder central, para todo el territorio de los Municipios agrupados, en la Alcaldía del que tenga censo más populoso.

Los alcaldes de los Municipios agrupados conservarán sus facultades privativas en materia de competencia municipal, y las delegadas que no se hayan transferido a la agrupación.

Artículo 13. Estas agrupaciones serán establecidas por real decreto, aprobado en Consejo de ministros, previo informe de los Ayuntamientos interesados y de los organismos que determine el reglamento.

Artículo 14. La tramitación y resolución de estos expedientes y la ejecución de los acuerdos adoptados en ellos, quedarán en suspenso desde la convocatoria hasta el escrutinio de elecciones generales y locales en los Municipios a que conjuntamente afecten.

Artículo 15. Estas agrupaciones podrán extenderse a fines propios de la competencia municipal,

previo acuerdo de los Ayuntamientos interesados, que ha de ajustarse a lo que se dispone sobre Mancomunidades municipales.

TITULO II

TERMINOS MUNICIPALES

CAPITULO UNICO

Artículo 16. Para constituir nuevo Municipio será preciso: 1.º Que el Municipio o Municipios de cuya población y territorio hayan de segregarse los del nuevo, acuerden las segregaciones respectivas, previa petición hecha por la mayoría de los electores residentes en la porción que haya de segregarse. El acuerdo exigirá el voto favorable de las dos terceras partes de los concejales que forman cada Corporación, en sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto. 2.º Que la segregación no merme la solvencia de los Ayuntamientos a que afecte en perjuicio de los acreedores, salvo que el nuevo Municipio se subrogue en la parte correspondiente de los créditos existentes contra los que hayan sufrido la segregación. 3.º Que por causa de ésta, ni el Municipio antiguo ni el nuevo carezcan de los medios necesarios para el cumplimiento de sus fines.

Artículo 17. Podrán fundirse los Municipios limitrofos de una misma provincia cuando lo acuerden las mayorías de sus electores o las dos terceras partes de los concejales que formen las Corporaciones respectivas. Estas concentrarán libremente las condiciones de

la unión, en cuanto a régimen de bienes y derechos patrimoniales o vecinales, con tal que no resulte aminorada la solvencia de ninguna de ellas ante los respectivos acreedores.

Artículo 18. Podrán fundirse los Municipios limitrofos que pertenezcan a distintas provincias o regiones cuando, además de las condiciones indicadas en el artículo anterior, se obtenga la conformidad de las Diputaciones interesadas, por mayoría de las dos terceras partes de sus miembros. En este caso, el nuevo Municipio pertenecerá a la provincia o región que libremente hayan determinado los fusionados.

Nunca se podrá incorporar por este medio a una provincia que tenga régimen foral en el orden económico administrativo, un municipio de derecho común.

Artículo 19. Para alterar términos municipales limitrofos, por agregación o segregación parcial, será menester que lo pida la mayoría de los vecinos de la porción que se intenta transferir, o que en el expediente que en todo caso se abrirá, quede probada la realidad de la vida común de las familias, la colindancia de las casas o el disfrute compartido de servicios municipales. Estos acuerdos serán adoptados, según los casos, por los Ayuntamientos, o por éstos y las Diputaciones interesadas, en la forma establecida en los artículos 17 y 18.

(Continuad.)

Gacetillas

Ayer celebró su fiesta anual, en la Real Capilla del Milagro, la ilustre Congregación de Esclavos de Jesús Nazareno.

En el brillante panegirico que pronunció el muy reverendo Padre Calasanz Rabaza se lamentó, con sobrada razón, de la decadencia en que ésta, como otras Corporaciones antiguas, se encuentra, y excitó a los ilustres congregantes a que procurasen dar incremento a esta Congregación, y eficazmente recomendarlos que restableciesen la devota y solemne procesión de Jesús Nazareno, que en pasados tiempos recorría las calles de Valencia en el día de Viernes Santo.

Por la tarde hubo solemne procesión claustral y reserva solemne, en las que ofició el ilustrísimo señor doctor don Miguel Payá, Vicario General del Arzobispado, y a las que asistió el reverendísimo Prelado de la diócesis, llevando a sus lados al Hermano mayor, excelentísimo señor marqués de Serdánola, y al Ministro Capellán de la Congregación.

La capilla de la Catedral interpretó selectas composiciones de los maestros Gotochea y Victoria.

Después de la reserva pasaron todos a la capilla del Nazareno, cuyo pie besaron el Arzobispo, todos los señores congregantes, entre los que se contaban distinguidos caballeros y damas de la buena sociedad valenciana, y el numeroso concurso allí congregado.

Ayer mañana recibió el señor Arzobispo la visita del excelentísimo señor gobernador civil, general García Trejo, de la marquesa de Valero de Palma, y de otras personas distinguidas.

Como ayer dijimos, celebráronse los exámenes por Ordenados en el Seminario Conciliar.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente: Don Manuel Escolano, Ruzafa, 1. Don Javier Barona, Sorní, 1. Don Carlos Hernández, calle de Gracia, 28.

Don Rafael Cañizares, Caballeros, 47. Don Ignacio Royo, Palau, 11. Don Fernando García, plaza de Santa Catalina, 4. Poblados marítimos: Don Leopoldo Curana, Avenida de los Aliados, 277. Don Ricardo Morales, José Benlliure, 133.

La importante revista profesional médica «Pro Infancia» abrió un concurso entre los médicos españoles sobre cuatro temas, y en el señalado con el número 4, que trata de «Una historia clínica sencilla que arroje alguna enseñanza, por modesta que sea, en el tratamiento de las gastro-enteritis infantiles por la leche albuminosa», ha resultado premiado nuestro querido amigo el joven e ilustrado médico don José Amblar Gálvez, honra de esta Facultad de Medicina, pues con este premio ha reverdecido el doctor Amblar los laureles que comenzó a conquistar en buena lid durante su época de estudiante.

Sabe el señor Amblar Gálvez que de veras le estimamos, y al enviarnos nuestra más sincera felicitación por el triunfo alcanzado, nos congratulamos del honor que con ello ha conseguido para la gloriosa escuela médica valenciana.

El Colegio de Farmacéuticos de esta provincia celebrará sesión de Junta de gobierno, con asistencia de colegiados, el próximo sábado 15 de los corrientes, a las once horas, en su domicilio social.

Trouseaux para partos. Comprende algodón y gasas esterilizadas en calas metálicas. Preparación de sueros oxígeno. Farmacia F. García Guzmán (antigua del doctor Greus), plaza de Santa Catalina, 4 (frontera a la calle de Zaragoza).

La Junta social de riegos del pantano del Guadalquivir acaba de abrir un concurso para premiar las Memorias que lo merecieren y que orienten a los agricultores propietarios de los terrenos situados en aquella zona regable en los cultivos a que puedan dedicar sus tierras al transformarse de secano en regadío, por virtud del próximo aprovechamiento de las aguas del mismo.

Los premios consisten: primero, 2.500 pesetas; segundo, 1.500; dos accésits de 1.000.

Las bases para el mencionado concurso se hallan de manifiesto en las oficinas de la Cámara Oficial Agrícola, plaza de San Luis Beltrán, 1.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Catarros crónicos y tos rebelde, Cinamol Selma. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica Santa Catalina, viuda Costas.

La Cámara Oficial Agrícola, en vista de que en real decreto publicado en la «Gaceta» del día 11 del actual y en consideración a que en el nuevo organismo titulado Consejo de la Economía Nacional no se asigna un puesto a la agricultura levantina de exportación, ha dirigido al presidente del Directorio el siguiente telegrama: «Presidente Directorio militar... Madrid.

Visto real decreto estableciendo Consejo Economía Nacional, esta Cámara Oficial Agrícola nota la falta de representación de agricultura de exportación en la comisión permanente Aranceles y en comisión negociadora Tratados de Comercio. Por los 600 millones de pesetas que tal exportación ingresa en la economía nacional, suplica sea reparada tal omisión.—Presidente, Sarthou Francesch.»

En la referida Cámara Agrícola se ha recibido una atenta carta del jefe del Movimiento de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, contestación al telegrama que se le dirigió, manifestando que se le ha dado traslado del mismo a la Inspección principal de Valencia, con el fin de que facilite cuanto material sea posible en las estaciones de Puebla Larga, Carcagente y Alcira y corrija las deficiencias que observe en el reparto de vagones para la carga de naranja.

RECOMENDAMOS visiten la casa LUBAT, óptico, ZARAGOZA, 20. La más antigua y mejor surtida en lentes, gafas y gemelos, máquinas fotográficas y plumas.

El gobernador militar, general señor García Trejo, revisó ayer su cuartel a las fuerzas del quinto regimiento ligero de Artillería, y hoy hará lo propio con las del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido orden telegráfica para que todos los habilitados de personal cierren las nóminas del presente mes con fecha 15, remitiéndolas seguidamente a las ordenaciones respectivas.

PERBORATO CUESTA. Evita y cura las caries de los dientes. Farmacias y droguerías.

La Zarza Yoderada del Dr. Greus es el mejor depurativo de la sangre.

El presidente de la Diputación, señor Carrau, manifestó ayer que le había visitado una comisión de profesores de la Escuela de Náutica para que se interesase en la petición que éstos habían hecho al Directorio.

Piden que esta Escuela tenga más medios de vida de los que actualmente tiene, ya que en el último año hubo 507 inscripciones de matrícula, arrojando un total de 180 alumnos.

El señor Carrau prometió interesarse en pro de las peticiones formuladas, y al efecto telegrafió en tal sentido al jefe del Gobierno.

Movimiento de población del día de ayer: Nacimientos, 16. Defunciones, 12.

SUSCRICIÓN

para erigir una Casa para los Obreros Católicos

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Don Antonio Martínez Moya, Don Rafael Marin Piqueiras, Señoras Balbina y Luz Blasco, Don José Montesinos Checa, Don Vicente Selva, Un navarro, Señores hijos de Ventura Peliu, Señores Rios y Compañía, Don Cirilo Carreño, Don Salvador Ausias Mut, Capellán de las Salesas, Señorita Vicenta Mir.

Continúa abierta la suscripción en las administraciones del DIARIO DE VALENCIA y «Las Provincias», y en las secretarías de Protección de Intereses Católicos (Calatrava, 2) y Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer (Caballeros, 31), edificio en construcción.

Eslava

HOY REAPARICION de la compañía de comedias de Juan Vila Alarcón-Monero A las 10 noche. El verdugo de Sevilla

Olympia MARTES 18 Amor y poesía por Harold Lloyd: JUEVES 20 EUGENIA GRANDET por Alice Terry: Rodolfo Valentino

BARCELONA

Table with 3 columns: Location, Bolsa, Bolsin. Includes Barcelona, 12, 4% interior, 4% exterior, Colonial, Ac. Ferroc. Norte, Alicante, Andalu, Orense, Oblig. adheridas, Gran Metro, Transversal, Francés, Librer, Marcos.

Pidiendo la repatriación de sus hijos

Una comisión de madres de soldados de cuota del año 1921 ha visitado al presidente de la Mancomunidad, rogándole interponga su valimiento cerca del Directorio, para que sean repatriados sus hijos, licenciándoles, pues han cumplido con creces su cometido.

Empleado que presenta un recurso

Desde hace algunos días se ha reintegrado a la Mancomunidad el yerno del señor Puig y Cadafalch, señor Cunills, jefe que fué del negociado de la presidencia disuelto actualmente.

El señor Cunills fué destinado a prestar servicio como escribiente en las oficinas; pero no se ha conformado y ha presentado a la superioridad un recurso, alegando que el desempeño de una plaza a la que hizo oposiciones, las que ganó, y de la cual se le despoja ahora sin que se le haya instruido ningún expediente.

Desgracia

A las doce de esta madrugada, en la estación del Norte, unos vagones que se desprendieron de un tren de mercancías, arrollaron a Luis Guasp, de 44 años, matándole.

A cumplir la condena

Cumplidos los trámites reglamentarios, pasado mañana ingresará en el castillo de Montjuich el coronel señor Lacanal, para cumplir los seis meses de arresto que le impuso el Consejo Supremo.

El señor Lacanal pasará a la escala de reserva, por edad, el día 25 del corriente.

Jura de bandera

El domingo, 30 del actual, jurarán la bandera los nuevos reclutas pertenecientes a la región. Los cuerpos de la guarnición de Barcelona jurarán la bandera con toda solemnidad, formando en el Paseo de Gracia.

Fallecimiento

Ha fallecido el general de brigada de la escala de reserva, don José López Sala.

Sindicalista detenido

La policía ha detenido en su domicilio al sindicalista Juan Meli.

Una reunión

Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas, fué preguntado si era cierto que anoche se celebró una reunión en el Gobierno civil para tratar de la constitución del nuevo Ayuntamiento. El gobernador confirmó la noticia y añadió que no tenía nada de misteriosa, pues se celebró por la noche, porque durante el día estaban atareados algunos de los que asistieron a ella. Asistieron también a la reunión el presidente de la Mancomunidad y algunos diputados provinciales y el alcalde.

Se estudió el nuevo Estatuto municipal y se acordó constituir el nuevo Ayuntamiento con la mayor representación posible de los diversos sectores políticos. Acorazado yanqui Probablemente el día 31 llegará a este puerto un acorazado norteamericano, que enarbola la insignia almirante. Desplaza 13.000 toneladas y permanecerá aquí hasta el día 6 de Abril.

A Madrid

Salió para Madrid una comisión de la Banca para rogar al Directorio unas aclaraciones a la reciente disposición encaminada a impedir la especulación de moneda extranjera.

Atropello

En la Rambla de las Flores un auto, en un falso viraje, subió a una acera y atropelló a cuatro personas, resultando tres de ellas con lesiones.

La escuadra inglesa

La escuadra inglesa que ha de realizar prácticas en Baleares la componen 94 barcos, con un total de 75.000 hombres. Es la escuadra mayor que se reúne desde el año 1913.

Crónica teatral

Presentación de la compañía Marianne-Odetta y estreno de «La danza delle libellule»

Un estimable conjunto de artistas italianos dedicados al cultivo de la opereta se presentó ayer en el teatro Principal.

Aprecióse anoche el mérito de varios elementos de la compañía; la señorita L. Cortés posee una agradable voz de soprano y canta con muy buen gusto; la señorita M. Neglia es graciosa; Amendola es un excelente actor cómico, y el tenor Neglia prodiga agudos sostenidos y brillantes. También la señorita A. Debrilla y los señores Bottaro, Battaglini y Mazzoni actuaron eficazmente. Estrenóse una opereta de F. Lombardo y del maestro Lehar, titulada «La danza delle libellule», de asunto ligero, resbaladizo y poco interesante. La música posee la inspiración amena y distinguida y la excelente factura que siempre caracterizan al famoso autor de «La viuda alegre». Fué especialmente gustado algún número musical, y se aplaudió el final de cada uno de los tres actos que tiene la nueva opereta.

Teatro Princesa

Compañía cómica castellano-valenciana de ANTONIO VIROQUE Otro primer actor: Francisco Fernández Primera actriz: Antonia Virosque Hoy jueves 13 de Marzo de 1924. Reparación de la compañía. A las 9'30 noche, turno impar. 1. Sinfonía. 2. ESTRENO de la comedia bilingüe en dos actos y en prosa, de un celebrado autor valenciano, que asistirá al acto, titulada

La fam no te lley o un día en el Chorro

3. La celebrada comedia valenciana en un acto, de don Eduardo Escalante, titulada

Barraca en lo Cabañal

La compañía se presenta de nuevo, reforzada con valiosos elementos. En ensayo para la próxima semana,

Una estoreta velleta

del conocido autor J. Peris Celda.

Menciónese a

Diario de Valencia al dirigirse a nuestros anunciantes

Necrología REGION

Hermana Angeles Sors Ayer a las cinco de la tarde recibió cristiana sepultura la Hermana Angeles Sors de los Santos Inocentes, Religiosa Carmelita de la Caridad, fallecida el martes, víctima de una pulmonía doble, soportada no sólo con paciencia, si que también con alegría y deseos del cielo, siendo la edificación de todas sus Hermanas.

Nació la finada en 1870. A la edad de 16 años ingresó en el benéfico instituto, donde ha desplegado su actividad y celo. Veinte años ha permanecido en esta capital, dedicada siempre a la enseñanza. Hoy a las diez se celebrará el funeral en la capilla del colegio del Sagrado Corazón, calle de Santa Ana, donde la finada residía. Reciban las reverendas Madres Provincial, Superiora y Comunidad del colegio del Corazón de Jesús, y en general todo el benemérito instituto de Hermanas Carmelitas de la Caridad, el testimonio de nuestro pésame por tan sensible pérdida, si bien tenemos la seguridad de que cuentan ante el Trono del Altísimo con una nueva interesadora.

Srta. Andresa Peiró Escrivá Víctima de rápida enfermedad entregó ayer su alma al Todopoderoso la señorita Andresa Peiró Escrivá, confortada con los Auxilios de nuestra Santa Religión. Su bondadoso carácter y las virtudes que adornaban su alma la hicieron acreedora del afecto y estimación de todos sus convecinos, que sentirán como propia la pérdida que aflige a sus atribulados padres.

A éstos, y muy especialmente a nuestro querido amigo el profesor del Seminario doctor don Francisco Peiró Escrivá, hermano de la finada, testimoniamos nuestro dolor, deseando que la resignación cristiana mitigue su justa pena. A los piadosos lectores suplicamos una oración por el eterno descanso del alma de la que en vida fué modelo de jóvenes católicas, señorita Andresa Peiró Escrivá.

Doña Ramona Coscollá Martí

En Villanueva del Grao falleció ayer, después de recibir con especial fervor los Santos Sacramentos, doña Ramona Coscollá Martí, señora respetabilísima y estimada de cuantas personas tuvieron ocasión de apreciar las excepcionales dotes y virtudes que poseyó tan bondadosa señora.

A su afligido esposo nuestro buen amigo don Mariano Ballester y familia enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro más sentido pésame. A los lectores suplicamos un recuerdo piadoso en sus oraciones por el eterno descanso del alma de doña Ramona Coscollá Martí.

Doña María de los Dolores Rodrigo y Pertegás

Confortada con los Santos Sacramentos ha entregado su alma al Creador la respetable y virtuosa señora doña María de los Dolores Rodrigo y Pertegás, viuda de Nicolás, dama de elevados sentimientos piadosos y de estrecha conciencia que durante su vida se hizo acreedora a la recompensa que el Todopoderoso concede al justo. A su afligido nieto don Pedro Chiarri Nicolás, hermano don José y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Doña María Martín Redón

En Requena ha fallecido cristianamente doña María Martín Redón, sumiendo en el mayor de los consuelos a sus afligidas hijas y demás familia, quienes guardarán eterno recuerdo de las bondades que adornaron al ser querido que acaba de perder. A la dolorida familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame, y a los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de doña María Martín Redón.

GRAN TEATRO

HOY De 4'45 a 12'30. EXITOS DIA DE PLACER Por Charlot (2 actos). CUANDO EL DIABLO RIE Estreno del gran drama en 5 actos, TOBIAS (drama de un solitario). ASUNTO de Hauptmann, autor de SUMURUM. Interpretado por Alicia Hechy y Holdger Madsen.

Nanuk el esquimal

El éxito mayor del año! En que se presenta la misteriosa y extraordinaria obra del HOMBRE DEL POLO Aplausos clamorosos al arte y a la belleza de esta obra maestra.

Caza de la foca La noche polar

El Océano de hielo. La choza transparente. Los osos árticos. Los icebergs. El infinito blanco. ¡Lo más sublime que se ha presentado! Toda la semana! La sala más elegante de Valencia. Concierto por las dos orquestinas. Programa Sacadura.

Espectáculos

Principal.—Compañía de ópera y opereta italiana Marianne-Odetta.—A las 6 y 10: La danza de las libélulas. Princesa.—Compañía de Antonio Virosque.—A las 9'30: La fam no te lley o un día en el Chorro (estreno) y Barraca en lo Cabañal. Apolo.—Compañía Lola Membrives.—A las 6: Malvaloca.—A las 10: La malquerida. Eslava.—Compañía de comedia de Paco Alarcón.—A las 10: El verdugo de Sevilla. Olympia.—A las 4'45 y 9: Cine. Lírico.—Sesión única de cine a las 4'30 y 9. Gran Teatro.—Sesión única de cine de 4'45 a 12'30. Salón Novedades.—Cine y dos actos en valenciano.—A las 6'30, 9'30 y 11'30. Regia.—De 4'30 a 12'30: Cine. Moderna.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. Sorolla.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. El Cid.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. Ideal (Ruzafa).—Cine de 4 a 12'30.

Rogamos a nuestros suscritores que cuando remitan algún giro postal, escriban a nuestra Administración participándonos e indicando al propio tiempo quién es el imponente y dónde de el punto de imposición, caso de que no sea el mismo suscriptor quien lo efectúa, ni su habitual residencia el sitio donde se hace el giro.

Noticias de Madrid

Prensa oficial

GACETA DE MADRID
Publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden aclaratoria de las disposiciones sobre la moneda extranjera.

Para realizar estas aclaraciones se nombran comisiones en Madrid, Bilbao y Barcelona.

Reglamento sobre las Exposiciones de Bellas Artes.

Autorizando a los directores locales de Industrias navales para que realicen la inspección de la emigración por conducto de la guardia civil.

DISPOSICIONES DE GUERRA
El «Diario Oficial» inserta las siguientes:

Nombrando secretario permanente de causas de la Capitanía general de Canarias al capitán don Cristóbal García.

Una circular disponiendo que el juramento de la bandera por los nuevos reclutas se verifique el día 23 del actual.

En aquellas regiones que las circunstancias lo aconsejen, los capitanes generales podrán variar la fecha.

Anunciando un concurso para la provisión de 20 ametralladores bombarderos de aviación.

En los Ministerios

GUERRA
En el Ministerio de la Guerra el marqués de Estella confirió esta mañana con el general señor Gómez Jordana y con los subsecretarios de Justicia y Estado.

Luego recibió la visita del general Borbón.

El marqués de Estella asistirá a las seis de la tarde al homenaje en honor de Blanca de los Ríos, que se celebrará en la Academia de Jurisprudencia.

A las siete irá a la Presidencia para presidir la reunión del Directorio.

A las nueve acudirá al banquete que se celebrará en Tournie en honor de los militares portugueses, y después asistirá a la fiesta en honor del príncipe Enrique de Holanda.

El día en Palacio

Despacho y audiencias
El señor Prmo de Rivera despachó con don Alfonso a la hora acostumbrada.

Este recibió numerosa audiencia, en la que figuraban los tenientes generales señores Aguilera y Cavalcanti.

Una comisión de jefes y oficiales del Ejército portugués que ha venido acompañando al equipo de balonpié que jugará un partido el domingo con otro equipo de la guarnición de Madrid.

Les acompañaban los dos agregados militares y el ministro de Portugal señor Melo Barreto, quien presentó al monarca a los comisionados.

Don Alfonso estuvo muy afable y cariñoso con ellos, interesándose en algunos pormenores del funcionamiento del ejército portugués, y prometió asistir el domingo.

También recibió al general don Manuel Bureguete y otros jefes y oficiales en audiencia militar.

Doña Victoria recibió en audiencia a varias personalidades de la aristocracia.

Asimismo recibió al doctor Poyoles, que le enseñó un modelo de gafas graduadas que se regalarán a los heridos que están curándose en el hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela.

Viaje de regreso

Mañana emprenderá el rey consorte de Holanda el viaje de regreso a su país, visitando antes Córdoba, Granada y Sevilla.

Fallecimiento

Durante la pasada noche ha dejado de existir el general de división señor Bascaran, ex subsecretario de la Guerra.

Desempeñó importantes cargos militares y tenía una hoja de servicios brillantísima.

Declaración de La Cierva

A las once y media de la mañana se ha personado en el local del Consejo Supremo de Guerra y Marina el ex ministro don Juan La Cierva, con objeto de prestar declaración en la sumaria instruida por la catástrofe de Melilla.

Choque de automóviles

Esta mañana, en la plaza del Príncipe Alfonso, un automóvil ocupado por varios agentes de Policía chocó con otro automóvil particular.

Ambos vehículos quedaron destrozados.

Rápidamente se acudió a socorrer a los ocupantes de los dos autos, viéndose que sólo habían resultado levemente herido el comisario don Ramón Blanco Santa Coloma, y de pronóstico reservado, el agente don Joaquín Benavente.

Ambos fueron trasladados a la casa de Socorro del distrito del Congreso, y después a sus domicilios.

Los señores Blanco y Benavente se hallan afectos al servicio de vigilancia del rey de Holanda.

De Valladolid, don Antonio Sala. De Santander, don José Muñoz. Presidente del Tribunal Industrial de Oviedo, don Joaquín Alvarez. Teniente fiscal de la Audiencia de Teruel, don Luis Vacas. Juez de Guadix, don José Molines.

Del Ensanche de Bilbao, don Pedro Navarro. De Betanzos, don Marcial del Río. De Osuna, don Martín Aguado. De Carriena, don Antonio Campos.

De Medina, don Gabriel Osero. De Martos, don Francisco Rojas. De Alcalá, don Luis Marchena. Abogado fiscal de Córdoba, don Federico Collado.

De Borja, don Buenaventura Guillén. De Astorga, don Angel Barroeta. De Liria, don Agustín Sánchez. De Miranda de Ebro, don Juan Gómez.

De Carlet, don Ricardo Guerra. De Lora, don Juan Such. De Infesto, don Alvaro Mané. De Villanueva de los Infantes, don Francisco Serra.

De Solsona, don Luis María Molines. De Sort, don Amador Molins. De Gandía, don Jaime Ruiz. De Castellón, don José Bellver. De Albarracín, don Antonio Jaramillo.

La reforma de la Segunda enseñanza

Persona enterada de las cuestiones que se hallan pendientes de resolución en el Consejo de Instrucción pública nos ha manifestado que, según el proyecto de Reforma de segunda enseñanza, ésta no podrá comenzar antes de los diez años ni terminarse antes de los 17.

Constará el bachillerato de siete cursos, divididos en dos grupos. El primero comprenderá cuatro cursos y afectará a la cultura general.

El segundo constará de tres cursos y tenderá a la especialización, figurando en las enseñanzas las secciones de Ciencias y Letras.

El ingreso se efectuará mediante examen ante dos maestros nacionales y un catedrático.

Dentro del bachillerato no habrá exámenes de asignaturas ni de cursos, bastando para pasar de uno a otro el dictamen favorable del profesor.

Para obtener el título de bachiller será necesario demostrar la suficiencia ante ese tribunal, formado por dos catedráticos de Universidad, dos del Instituto y una persona que no pertenezca a la enseñanza oficial, designada por el rector.

Se suprimen los exámenes verbales con arreglo a programas redactados a tal fin.

Se crea un internado en los Institutos.

Se establece la enseñanza oficial colegiada, que tendrá los mismos efectos que la oficial.

Los profesores declararán la aptitud en el primer grupo del bachillerato.

En el segundo grupo sufrirán los alumnos un examen ante dos profesores del Instituto y un profesor de enseñanza colegiada.

Los profesores de la enseñanza colegiada tendrán voz y voto en los claustros de los Institutos.

Los exámenes de suficiencia consistirán en diferentes ejercicios durante varios días.

El comisario Fenoll

El jefe de la policía de don Alfonso, comisario señor Fenoll, que, como es sabido, fué víctima de un accidente automovilista, hallase en la clínica del doctor Stocker, muy bien atendido, habiendo experimentado mejoría dentro de la gravedad.

Le visitaron el director general de Seguridad y un ayudante de don Alfonso.

Fallecimiento

Durante la pasada noche ha dejado de existir el general de división señor Bascaran, ex subsecretario de la Guerra.

Desempeñó importantes cargos militares y tenía una hoja de servicios brillantísima.

Declaración de La Cierva

A las once y media de la mañana se ha personado en el local del Consejo Supremo de Guerra y Marina el ex ministro don Juan La Cierva, con objeto de prestar declaración en la sumaria instruida por la catástrofe de Melilla.

La declaración ha durado una hora, y al salir no ha hecho ninguna manifestación a los periodistas.

Choque de automóviles

Esta mañana, en la plaza del Príncipe Alfonso, un automóvil ocupado por varios agentes de Policía chocó con otro automóvil particular.



HE AQUÍ EL MEJOR SUAVIZADOR PARA SU BARBA,

el que hace del afeitado una operación agradable y sencilla, permitiendo que la hoja se deslice rápida y suave sobre la piel. Jabónese bien con

JABÓN GAL PARA LA BARBA

y se afeitará bien. Es jabón puro y emoliente. Forma en el acto abundante y untuosa espuma, que no se seca en la cara.

BARRA, 1,50 EN TODA ESPAÑA
PERFUMERIA GAL - MADRID

Los médicos inutilizados por epidemias

El Directorio ha acogido favorablemente la idea de que las pensiones que disfrutaban los médicos inutilizados en la asistencia a los epidémicos pasen a las viudas y huérfanos.

Detenidos por vender substancias tóxicas
La policía ha detenido a un dependiente de una farmacia de la calle de San Marcos, llamado José Martín Vergara, y a otro individuo llamado Rosario Garrido Peña, que se dedicaban a vender por cabarets y otros sitios drogas tóxicas.

El joven dependiente no sólo vendía dichos tóxicos, sino que en la misma farmacia los inyectaba a algunas jóvenes de aquel barrio.

El dueño de la farmacia, desconocía los manejos de su dependiente.

A éste se le han encontrado varios frascos con substancias tóxicas, un revólver y 30 céntimos de la Lotería.

La comisión del Ayuntamiento de Valencia

Se encuentra en Madrid el alcalde de Valencia, señor Avilés, con la comisión de ese Ayuntamiento.

El alcalde y los comisionados se proponen comenzar esta noche las gestiones para la resolución de los asuntos que motivan su viaje.

Para una biblioteca

Para reponer la biblioteca de la Academia de Ingenieros de Guadalajara, destruida por el incendio último, ha comenzado a recibirse buen número de obras, donativo de jefes y oficiales del cuerpo, muchos particulares y entidades.

Parlamentarios procesados

El Tribunal Supremo ha dictado ya tres autos de procesamiento en causas que se siguen a parlamentarios.

Sesión del Ayuntamiento

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcover.

A pesar de su continuación en sesiones anteriores han dejado de asistir 10 concejales.

Noticias de Melilla

Melilla.—Continúa el mal tiempo. Los caminos hallanse intransitables.

Al realizar la aguada las fuerzas de la Rosa fueron hostilizadas.

Un vuelco produce nueve heridos

Morón.—Ocurrió un vuelco, del que resultaron nueve heridos.

En un automóvil iba la familia Romero Fernández, y a consecuencia de un falso viraje, volcó el auto, resultando heridos Sacramento Mira, esposa del señor Fernández, contusionada en el muslo derecho; las niñas de 10 y 12 años Marujín y Julia, la primera en la región glútea y la segunda en el muslo derecho; Catalina y Francisca Mira, en el muslo izquierdo y espalda, respectivamente; el niño Miguel y la niña Rosario, contusionados en diversas partes del cuerpo, y las sirvientas Carmen Torres y María Morales, con contusiones.

El chofer, en un principio huyó, y después se presentó en la Casa del Ayuntamiento, diciendo que la

avería sufrida fué a consecuencia de haberse salido una rueda del coche.

Causa importante

Sevilla.—A las dos de la tarde ha comenzado a verse en la Audiencia la causa instruida contra Andrés Redoblado (a) Vivas, y en la que figuran como cómplices Angel Ariza y Purificación Delgado.

Preside don Eufasio Bonilla. Actúa de fiscal el señor Rodríguez Martí.

De acusador privado el señor Morales.

De defensor del Vivas, el catedrático señor De Buen (hijo), y de los cómplices, el señor García Navarro.

Asiste enorme público. En las conclusiones se piden dos penas de muerte, y otras de gravedad para los cómplices.

EL GENERAL ELIO Y SU TIEMPO

hemos visto este número, no lo menciona Hartzenbusch en su «Catálogo de periódicos madrileños».

Hoja en folio.

(De mi Bib., y papeletas incompletas.)

66.—Lista de los premios concedidos a los valientes que se distinguieron en la memorable batalla de Villar del Portillo, en la noche del 2 de Enero de 1819. (Se habla de la sorpresa por Elio de los conspiradores Vidal y compañeros que fueron fusilados.)

Imprenta de Olivares. No se ha logrado ver ningún ejemplar. Corrió por Valencia en 1821, por el mes de Septiembre.

67.—Representación que hace el capitán general de esta provincia al Supremo tribunal de Guerra y Marina, sobre negarse la Audiencia a entregar los antecedentes de la causa del general Elio a Auditoria de Guerra de esta capital. (Firma el conde de Almodóvar en 16 Octubre 1821.)

Valencia. Imprenta de Miguel Domingo. 1821. Hoja en folio.

68.—Gobierno Político Superior. Ciudadano. (Tanto del general don Francisco Plascencia sobre los amonitos que acudieron a la casa Ayuntamiento en 8 Enero de 1822, pidiendo la muerte de Elio.)

Hoja en folio (s. i.).

69.—Observaciones sobre la conducta del jefe político y comandante general en la tarde del 9 de Enero de 1822. (Se refiere a un motín contra Elio.)

Valencia. Imprenta de José Ferrer de Orga. Año 1822. Hoja en folio.

70.—Acta de la sesión extraordinaria que celebró el Ayuntamiento Constitucional de Valencia en la tarde y noche del 7 al 8 de Enero del año 1822. La publicación de este Ayuntamiento. (Trata de las luchas entre

El fiscal ha solicitado el traslado de las sesiones se celebran a puerta cerrada.

Las defensas se oponen, por ser un proceso que ha apasionado mucho los ánimos.

La presidencia accede a lo solicitado por las defensas.

El defensor del Vivas pide se impongan al procesado 12 años por cada uno de los delitos que se le imputan.

La defensa de los cómplices aspira a la absolución.

Importante incendio

Bilbao.—Se ha declarado un importante incendio en una fábrica de la calle del 25 de Diciembre, propagándose las llamas a los edificios inmediatos.

El fuego destruyó los talleres. Las pérdidas son de gran consideración.

Ferrocarril de Valencia a Bilbao

En el despacho del secretario de la Diputación, señor Monleón, y ante numerosos diputados provinciales, expuso ayer el ingeniero don Luis Errazquin un luminoso proyecto de ferrocarril, que, de llevarse a la práctica, ha de reportar grandes beneficios a Valencia y parte de su provincia.

Las entidades de Vizcaya, Bancos, Corporaciones, industrias, etcétera, a fines del mes pasado presentaron al Directorio una petición para que se incluya en la red de ferrocarriles estratégicos una línea que, partiendo de Haro (Logroño), empalme en Abejar (Soria) con la línea proyectada de Ontaneda-Cataluña.

Esta línea pondría en comunicación directa a Valencia con Bilbao, con un recorrido total de 665 kilómetros casi en línea recta.

El ferrocarril pedido ha de desarrollar grandes riquezas mineras, porque pasa por zonas de carbón y hierro en grandes cantidades y atraviesa toda la región de pinar de Soria.

Los diputados tuvieron ocasión de apreciar el interés que ofrecería para nuestra provincia dicho ferrocarril.

El señor Errazquin, que ha venido a estudiar el aspecto comercial del proyecto, manifestó que así como había expuesto el proyecto en la Diputación, en días sucesivos hará lo propio en el Ayuntamiento y demás corporaciones y entidades valencianas.

40 pesetas ganará

al mes, chica para servir, de 14 a 16 años. Plaza Colegio Patriarca, número 3.

A P E N D I C E, P O R J O N A K

59.—Los amonitos del orden, confundidos (Escrito contra Elio.)

Valencia. Imprenta de José Ferrer de Orga. 1822. Hoja en folio, a 2 columnas.

60.—El carróter del Sila español. Diatriba contra Elio.)

Valencia. Imprenta de Miguel Domingo. Año 1822. 2 páginas en folio.

61.—A la muerte del excelentísimo señor don Francisco Xavier Elio, en el día de sus exequias. Otra letrilla para música triste y acomodada a la tan sabida del 2 de Mayo. «En este infuasto día, etc.»

Con licencia. En la imprenta de la hija de Agustín Laborda, calle de la Bolsería, donde se hallará a la venta. 2 págs. en 4.

62.—Versos en loor al capitán general don Francisco Javier Elio, cuando se le leyó su sentencia en 3 de Septiembre de 1822.

Es propiedad. Con licencia. Valencia. imprenta y librería de Manuel López. 1823. Hoja en folio, a 2 columnas.

63.—Banderillas de fuego al defensor de Elio (firmado por el ciudadano Antonio Lorenzo Gaytán.)

Imprenta de Miguel Domingo. 4 páginas en folio.

64.—Elegía a la muerte desgraciada del excelentísimo señor don Francisco Javier Elio, teniente general de los reales Ejércitos, capitán general del reino de Valencia, etc., etc., etc., por don Ignacio María del Castillo.

Sevilla. Imprenta Real. 1824. 33 páginas en 4.

65.—Gaceta de los infernos. Medidas que toman los serviles para salvar a Elio. (Fechado en Asmodeópolis a 4 de Junio de 1821.)

Espera Demá divendres
: tots :
"Pensat i Fet"

En totes les falles - La millor revista, la més selecta, la més atractiva - En la RODA DE LA FORTUNA fallera dedica a les chiques

LA HERNIA (quebradura)

La hernia es comparada a una botella y lámina de acero, quitando el tapón sale el líquido; la lámina de acero, si se rompe, se une con el gran invento de la soldadura autógena, quedando fuerte y sólida; lo mismo es la hernia, rotos los tejidos celulares sale la hernia, sin tener en cuenta el paciente que puede traerle consecuencias fatales y a veces la muerte; unas veces por ignorancia y dejarla se haga cirugía, otras por comprar y llevar aparatos imperfectos, que en gran manera les perjudica más que favorece. Con la misma sencillez que se une una lámina de acero, se cierra la hernia sin molestia ninguna, recobrando el paciente las energías perdidas, pudiendo dedicarse a sus faenas anteriores sin notar molestia alguna ni resentirse de tal hernia.

Herniadas y obesas

Consulten sin temor las señoras que padezcan de hernias (quebraduras), descomos, riñón móvil y abultamiento del vientre. Consulten todos los herniados, que si padecéis vuestra culpa es la culpa, que con solo la molestia de visitar esta clínica, al alcance de todos, os convenceréis de la verdad y de los grandes resultados curativos, con la invención mecano del reputado especialista ortopédico D. C. Borrija, graduado en las clínicas de Berlín y París. Horas, de 10 a una y de cinco a siete tarde, calle de Don Juan de Austria, número 23, principal, Valencia.

Herniados

La curación de vuestra hernia es segura con el tratamiento SIEGEN. Millares de enfermos curados tan fe. Procedimiento científico, sin resortes ni acceros.

Se dan facilidades para el pago de la curación.

Gabinete consultorio: Ramón M. Fornas, San Vicente 111.—Valencia

TODOS FUMAN
MI PAPEL
por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE
que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecerse al público sin disminuir su clase

100 HOJAS
y una artística fotolipia al final, por
10 CENTIMOS
Pida usted siempre "MI PAPEL"

TEATRO
445 a 1230.
OSI
LACER
2 actos.
ABLO RIE
drama en 5
actos de un
Hauptmann,
M.
Alicia Hechy

esquimal
del año
ata la misteriosa
obra del
el Polo
osos al arte y
obra maestra.
a foca
polar
o. - La choza
osos árticos.
infinito blan-
me que se ha
a la semana
ante de Va-
por las dos or-
ma Sacadura.

culos
ópera y opere-
dette.—A las 6
bélulas.
Antonio Viro-
ano no te lley o
treno) y Barra-

Membrives.—A
is 10: La mal-
medida de Paco
verdugo de Se-
Cine.
cine a las 430

escriitores que
giro postal,
administración
ndo al propio
onente y don-
ción, caso de
usoritor quien
tual residen
hace el giro.

AMASADORAS IMAD

PERFECCIONADAS PRÁCTICAS DURADERAS LAS MEJORES I. M. A. DOMINGUEZ - Apartado 21, Valencia Talleres y oficinas: Camino de Barcelona, 22 Fundición de hierro: Marqués de Caro, A. G.

Comerciales

MEMORIAS EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Russell, Turnbull y Compañía: Glasgow, 11.

Naranjas
Cajas, mayoría de 30/- a 35/-, 300, de 17/6 a 19/-, 360, de 13/- a 13/6, 504, de 13/3 a 13/9.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Connolly, Shaw y Compañía, Ltd.: Belfast, 11.

Naranjas
4s, de 20/6 a 21/-, 5s, de 21/6 a 22/-.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Connolly, Shaw y Compañía, Ltd.: Cardiff, 11.

Naranjas
Ofrecidas de Valencia y Murcia, del vapor «Camproa», 20.000 cajas. Buena demanda. Primera condición: 240, de 20/- a 22/-, 300, de 17/- a 17/6, 360, de 13/6 a 14/-, 504, de 13/6 a 16/-.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons, Limited: Glasgow, 11.

Naranjas
200 y 240, de 20/6 a 28/6, hasta 35/-, 300, de 17/6 a 19/-, hasta 22/-, 360, de 13/- a 14/-, hasta 17/9, 504, de 13/- a 14/-, hasta 14/3, 240, de 27/- a 30/-; largas, de 33/- a 33/-, hasta 49/-, 714, de 23/6 a 25/-, hasta 27/6

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons (Southampton) Ltd.: Southampton, 11.

Ha llegado el vapor «Gibel Hamam», y venderá el jueves próximo.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa James Adam Son y Compañía: Liverpool, 12.

Naranjas
Ofrecidas 4.100 cajas. Condición sana y segundas: 300, de 19/- a 23/-, 360, de 14/- a 18/-, 504, de 16/- a 19/0.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa García y Compañía, Ltd.: Londres, 12.

Ofrecido el cargamento del vapor «Kristine Tysland». El de vapor «Consul Poppe», vendido en parte.

Naranjas
240, de 20/- a 30/-, 300, de 15/- a 20/-, 360 y 504, de 14/- a 16/6.

Telegrama recibido por Antonio Coreli, de la casa Rogers White y Compañía: Liverpool, 12.

Naranjas
Ofrecidas 4.000 medias cajas de Valencia, llegadas desde Rotterdam. 300, primera y segunda condición, de 19/6 a 23/-; tercera condición, de 17/- a 18/3. 360 y 504, primera y segunda condición, de 15/- a 17/-; tercera condición, de 14/6 a 15/9.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao 12 de Marzo.

Interior 4 por 100
Serie F, 71'65; E, D, C, B y A, 70.

Exterior 4 por 100
Series F y E, 86'90; C, 87'20; B y A, 87'25.

Amortizable 4 por 100
Series C, B y A, 90.

Amortizable 5 por 100, 1920
Serie E, 95'15; C, 95'20; B, 95'30; A, 95'50.

Amortizable 5 por 100, 1917
Serie E, 95'20; D, C, B y A, 95'25.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100
Noviembre: series A y B, 101; Febrero, 2 años: serie A, 102'7, B, 102'20; Octubre, un año: serie A, 101'75; B, 101'60.

Banco Hipotecario: Cédulas 4 por 100, 71; 5 por 100, 99; 6 por 100, 108'65.

Acciones
Banco de España, 558; Hispano Americano, 142; Río de la Plata, 62; Central, 115; Español de Crs. duto, 148; Tabacalera, 248; Azucarera preferente, 78; ordinaria, 32; Alicante, 313; Explosivos, 370; Nortes, 313'50; Duro Felgueras, 59'25.

Obligaciones
M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 286; Norte: especiales, 6 por 100, 103'10; Asturias: primera hipoteca, 3 por 100, 65'25.

Moneda extranjera
Madrid: Francos, 32'90; libras esterlinas, 34'40; dólares, 7'03. Barcelona: Francos, 32'80; belgas, 28'20; suizos, 139; libras esterlinas, 34'40; dólares, 8'01; liras, 34.

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

Paris, vista, cheque banco, 32'30
Bruselas, id. id. id. 28'00
Francos suizos, id. id. id. 140'00
Liras, id. id. id. 34'25

Londres, id. id. id. 34'70
Dollars: Nueva York, id. id. 8'11
Marcos: Berlin id. id. ---

Movimiento del puerto 12 de Marzo.

A LA CARGA
«Slot Honingen», para Londres, de Jimeno.
«Vulcanus», para Amsterdam, de Ries.
«Baldora», para Hamburgo, de Behn.
«Havdrot», para Dublín y Belfast, de Stein.
«Solferino», para Cristianía, de Enberg.
«Svinta», para Hull, de Jimeno.
«Menorquina», para Cete, de la Trasmediterránea.
«Rius y Tauliet», para Bristol y Cardiff, de la Trasmediterránea.
«Stiga», para Londres, de Jimeno.
«Orion», para Rotterdam, de Jimeno.

«Alsina», para Buenos Aires, de Camoin.

SALIDAS
«Alsina», para Buenos Aires.
«Stig», para Burriana.
«Orion», para Rotterdam.
«Havdrot», para Dublín y Belfast.
«Svinta», para Hull.

Servicio meteorológico de Levante 12 de Marzo.

Categoría: E. (Equilibrio). Continúa dominando en la Península Ibérica el régimen de las altas presiones con más intensidad que en los días pasados. La mayor altura barométrica corresponde a Huesca con 771'3 milímetros, y la más baja a La Coruña (762'0 milímetros). Siguen registrándose nevadas hacia el O. de España, con nieblas y vientos fuertes en el Estrecho de Gibraltar y costas de Marruecos; en el NE. de la Península aparece el cielo despejado, y nuevo en el resto.

El tiempo observado en Levante ha sido algo nuboso, con nieblas en Cuenca y Teruel. Las temperaturas extremas registradas son: Alicante, 15 y 4 grados; Valencia, 13 y 7; Castellón, 13 y 9; Cuenca, 13 y 0; Teruel, 12 y 2. Tiempo probable: Buen tiempo; cúmulos. Tres tarde.—T. Almer.

Estación Meteorológica.—Universidad de Valencia. Observaciones a las ocho del día 12 de Marzo de 1924: Presión barométrica en milímetros, 767'6. Temperatura en grados centígrados, 10'6. Humedad relativa, 72. Dirección del viento, OSO. Fuerza del viento, brisa. Estado del cielo, «despejado». En las 24 horas anteriores: Temperatura máxima al sol, 16'0. Idem idem a la sombra, 13'2. Idem mínima, 7'4. Velocidad del viento en kilómetros, 108.

Un tesoro científico conservado en Valencia

El barón de Mulert, ayudante de Cámara de la reina de Holanda, vino a nuestra ciudad en 1919, comisionado por aquel Gobierno, para obtener una copia fotográfica de un mapa que se conserva en nuestro Colegio del Patriarca (Corpus Christi). Se trataba nada menos que del «único ejemplar existente en el mundo» del célebre Planisferio de Plancius, editado poco después del descubrimiento de América. En la parte superior de este notabilísimo mapa aparece, a mano derecha, un Hemisferio celeste austral, más notable todavía por ser «el primero que se publicó» con constelaciones circumpolares. Lo que por la premura del tiempo y dificultades técnicas no pudo lograr el barón de Mulert, ha conseguido la constancia y tesón de la revista «Ibérica» (a la que acudió el barón), la cual envió a Valencia a uno de sus redactores para que, por medio de buenos fotógrafos, sacara las fotografías deseadas y tomara copia de las inscripciones y datos interesantes que figuran en dicho mapa. Esta acreditada revista, siguiendo su laudable labor patriótica de dar a conocer a propios y extraños las glorias nacionales, no se contentó con proporcionar a los holandeses los datos que deseaban sobre esta joya valenciana, sino que publica en su número 518 un extenso y razonado artículo sobre el citado Hemisferio celeste, escrito por el doctor J. Stein, S. J., e ilustrado con hermosos fotografías, así como en el número dedicado a las fiestas de la Coronación había publicado ya otro artículo para dar a conocer el planisferio entero.

Embarazadas
Si quieren ustedes evitarse las molestias y peligros de un mal parto, usen la faja FEMINA. Sólo en LA CRUZ BLANCA — P. M. Benlliure, 5.

Plátanos de Canarias
Se reciben grandes remesas. Ventas al por mayor y al detall. Precios reducidos. ALMACEN: CASA ROCHERA Santa Teresa, 6, bajo

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES
Ventas al contado y a plazos Casa Cañizares Correjería, 32

Sucursal: Avenida de los Aliados, 336 (Frente al cine Benlliure)

¿Le interesa vender sus alhajas y toda clase de objetos de oro, plata y platino? Visite El Centro de Cotizaciones Cruz Nueva, 4, junto a la calle de la Paz

7.ª Feria Muestrario VALENCIA (España)
Mercado Internacional del 10 al 25 de Mayo de 1924
Institución declarada oficial por R. O. de 20 de Mayo de 1921 bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey D. Alfonso XIII
El plazo de inscripción termina el 31 de Marzo
Apartado de Correos 132 Dirección telegráfica: FERLARIO Clave: A. B. C.-5.ª edición Teléfono 1405
SECRETARIA GENERAL

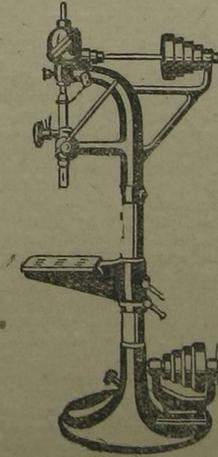
Los Reyes del Aluminio - Calle Zaragoza, núm. 10
La casa más importante - La que tiene mayor surtido - La que vende a precios más bajos por ser fabricantes en Alemania
Nuestra fama es conocida por toda Valencia, porque nadie puede llegar a nuestros precios tan reducidos y calidad fuerte.
Sólo y exclusivamente a aluminio - Baterías completas de cocina Calle Zaragoza, núm. 10, Valencia



El primero!!
En todos los deportes sale vencedor. Ese vigor, esa resistencia, esa salud que desafía con éxito las enfermedades, la debilidad y el raquitismo que padecen otros niños, se deben al uso constante del incomparable
JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD

En preparación el V cuaderno de la Colección de Gozos en honor de la Virgen de los Desamparados
Contendrá los que siguen:
41.—Valencia.—Pues Valencia, Mare, t' crida.—1923.
42.—Valencia.—Pues al gran templo de Andrés (nueva versión).
43.—Valencia.—Sola Valencia pudiera (siglo XVII).
44.—Muro.—Pues de los Desamparados.
45.—Palma.—A los que piden postrados (siglo XIX).
46.—Montcorbán.—Puig sou la consoladora.
47.—Barcelona.—Salve, Virgen pura (siglo XVIII).
48.—Figueras.—Del cel, estrella divina.
49.—Vich.—A vos acudim, Senyora (siglo XIX).
50.—Valladolid.—Dulce asilo de bondad (nueva versión, 1902).
60 céntimos cada cuaderno.

MAQUINARIA-TUBERÍA
FAUST Y KAMMANN S.A.
VALENCIA MARTÍNEZ CUBELLS, 4 TELÉFONO-1164



MÁQUINAS - HERRAMIENTAS
MÁQUINAS DE HOJALATERÍA Y PARA FÁBRICAS DE CONSERVAS

artilleros partidarios de Elio, la milicia voluntaria y paisanos. Valencia. En la imprenta de Olivares. 1822. 20 páginas en 4.
71.—Contestación que dan los jefes del Segundo Departamento de Artillería Nacional que suscriben a los artículos de los señores don Manuel Beltrán de Lís y don Melchor Moran, insertos en «El Universo», número 94. No he podido ver ningún ejemplar, pero sé que es de 1822.
72.—Retiración del manifiesto que algunos individuos del Ayuntamiento Constitucional de Valencia publicaron con fecha 20 de Marzo de 1822, acerca de las ocurrencias de dicha capital en los días 7, 8 y 9 de febrero del mismo año. Por el jefe político superior de la provincia de este nombre, don Francisco Plasencia. (No he logrado ver ningún ejemplar.)
73.—Exhortación de Vallhera contra la vida del general Elio. Valencia, 1822. Fue condenado este papel por el Arzobispo don Simón López, una vez suprimida la Constitución en 1823. (No he logrado ver ningún ejemplar.)
74.—Defensa formada por don José Gallego, subteniente del regimiento Infantería de Zamora, defensor nombrado por el excelentísimo señor don Xavier Elio, teniente general de los reales Ejércitos, etc. Se anunció en venta en 1823. No he visto ningún ejemplar.
75.—17 pliegos en folio. Imprenta y librería de López. Se vendió a 6 reales ejemplar en Agosto de 1823.
76.—El Inmortal Elio, elogiado en sus proezas, narrado en su muerte y engrandecido en el trunfo de sus cenizas. Poema lirico en tres cantos, dedicado a la excelentísima...

EL GENERAL ELIO Y SU TIEMPO
51.—Valencianos. (Escrito apasionadísimo contra Elio, firmado con las iniciales L. C.) Valencia. Imprenta de José Ferrer de Orga. 1822. Hoja en folio.
52.—Parta a un amigo. (Escrito contra el «Danton» de López, acerca de la prisión de Elio.) Valencia. En la imprenta de Olivares, antes de Estevan. 1821. Hoja en folio.
53.—Lasi y Elio. (Paralelo entre el general Lasi y Elio.) Imprenta de Domingo y Mompé. Año 1821. Hoja en folio.
54.—Disounstanias. (Escrito firmado por el hijo de las circunstancias, en defensa de Elio.) Valencia. En la imprenta de Olivares, antes de Estevan. 1821. Hoja en folio.
55.—Copia de la sentencia pronunciada en la causa contra el teniente general Elio. (Firmada por Martín Serrano y Juan Bautista Ros.) (Firmada por Martín Serrano y Juan Bautista Ros.) Valencia. En la imprenta de Olivares, antes de Estevan. 1821. Hoja en folio.
56.—Orden. (Escrito contra los periódicos realistas y Elio.) Valencia. En la imprenta de Venancio Olivares. 1822. Hoja en folio.
57.—Al autor del papel titulado «La sombra de Elio». Unánim, fraternald, constitución y orden. (Firmado por varios oficiales del segundo escuadrón de artillería.) Valencia. Imprenta y librería de Manuel López. Año 1822. Hoja en folio.
58.—Sentencia. (Escrito contra el general Elio.) Valencia. En la imprenta de Venancio Olivares. 1821. Hoja en folio.

APENDICE POR JONAK

SOBRINO DE LLOPIS CAPELLA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS EMBAJADOR VICH, 3, 5 y 7

GRAN LIQUIDACION de TODAS las EXISTENCIAS en la SECCION DETALL

Ya están puestos a la venta todos los artículos de la casa a precios baratísimos

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Curaréis rápidamente si usáis **Digestona Chorro**

Digestona Chorro

Son tan positivos y beneficiosos los resultados de este acreditado específico, que los enfermos que no han podido curarse con otras especialidades, se curan hoy y se curarán siempre tomando **DIGESTONA CHORRO**. Sus resultados van unidos a su economía. 3 pesetas caja, en todas las farmacias.

Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.

Consignatario: Enrique Gimeno, Colón, 13 Valencia

Linea Pinillos

Servicio a Antillas y Estados Unidos

El magnífico vapor **INFANTA ISABEL**, saldrá el día 19 de Marzo, directo para HABANA. Travesía en catorce días. Via Norte.

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto y carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Guanatanamo, Anilla, Cienfuegos, Manzanillo, Chaparra, Matanzas y Cárdenas, con transbordo en la Habana.

Clases de lujo, de preferencia, de primera, de primera económica, de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo, suntuosos salones de música, junior, hall, bar, etc. Ventilados departamentos para el pasaje de tercera clase con servicio médico gratuito.

Servicio al Brasil y Río de la Plata

El vapor **CATALINA**, saldrá de este puerto el 25 de Marzo, directo para CANARIAS, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para los puertos indicados. También admite carga dando conocimiento directo para ROSARIO DE SANTA FE, con transbordo en BUENOS AIRES.

Consignatarios en Valencia: Sres. Requena e Hijos, Colón, 53, teléfono 426

SILLERIAS COMPLETAS DESDE 150 PTAS

El TELEGRAMA INDUSTRIAL

FABRICA SILLERIAS DE JUNCO

MUEBLES PARA CASAS DE CAMPO

A mi digna clientela invito a ver extensos y nuevos modelos en sillerías de médula y junco, con especialidad en sillones para Cafés, Hoteles, Balnearios, etc. Están rebajados en un 20 %.

R. LLISO. - Comedias, 28

Garantizo fabricación y solidez incomparable con otros muebles que quieren imitarme.

Paludismo

La superioridad de los discos antipalúdicos **VALENTIN PALACIOS**, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellos en el tratamiento de las tercianas, cuarantías y cotidianas

Venta: Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia

Almorranas

Curación en muy pocos días con la **POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS**. Cesa el dolor a la primera o segunda aplicación.

Blenorragia

Se ha demostrado que para la curación de las purgaciones leucorreicas, catarros crónicos de la vejiga y cistitis, no hay nada mejor que **inyección de los discos VALENTIN PALACIOS**.

Subasta en Carcagente

En la notaría a cargo de don Ramón Más y Algarra, y con intervención del corredor colegiado don Enrique Medina, que tiene su despacho en la misma localidad, calle del General Prim, número 23, se subastará el día 15 del corriente mes, a las diez horas de su mañana, las siguientes fincas:

Dos almacenes en la ciudad de Alcira

1.º Un almacén, situado en Alcira, plaza de los Covas, señalado en el plano con el número 1, con cuatro casas vivendadas, y otra casa anexa, compuesta de planta baja, corral y un piso alto. Todas las casas mencionadas adosadas al referido almacén, con una superficie total de 770 metros cuadrados, por el precio de cuarenta y ocho mil quinientas pesetas al alza.

2.º Otro almacén de la misma procedencia, señalado con el número 3, en la calle de Santa María, con una superficie de setecientos treinta metros cuadrados, con casa vivendada de dos pisos, y otra casa anexa al mismo, el precio de cuarenta y ocho mil quinientas pesetas al alza.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la indicada notaría y el corredor enseñará las fincas y facilitará cuantos antecedentes sean necesarios.

Casa

Vendo en la calle de Hernán Cortés, muy apropiada para reforma, buena fachada y jardín. Precio 175.000 pesetas. S. Torres, corredor colegiado, Grabador Esteve, 5, entrepuiso; de 9:30 a 12 y de 3:30 a 6.

Pisos

Vendo en la calle de Hernán Cortés, Jorge Juan y plaza de Rodrigo Dotor, de 16.000 a 23.000 ptas. S. Torres, corredor colegiado, Grabador Esteve, 5, entrepuiso; de 9:30 a 12 y de 3:30 a 6.

Sastre

Necesito buenos oficiales y medios oficiales; inútil presentarse sin buenas aptitudes, trabajo todo el año. Mataix, Correjería, 1, 2.º

Se traspasa

una planta baja en la calle de San Vicente. Razón: de 9 a 11, calle Doctor Oloriz, 24, 2.º, 3.º (antes Marchalenes).

Banco Hipotecario de España Delegación en Valencia

Préstamos al 5 1/2 por 100, hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones Delegado: D. BENITO ALTET, Mar, 23.—VALENCIA

Grandes plantales y viveros

Especialidad en olivos, naranjos y albaricoqueros. El plantel de olivos a base de semillero injertado a escudete, es lo mejor y más resistente para toda clase de enfermedad; ha merecido la aprobación de prácticos y peritos agrícolas como único en su clase. Lo hallaréis a 3 kilómetros de Valencia, camino de Barcelona (Bonrepós).

Honorato Laguarda

Revolución cinematográfica Sustitución del arco por la bombilla Phebus, no consumiendo esta más de tres a cinco reales por sesión, y dando la proyección fija y clara. Tenemos máquinas de cine a 600, 800 y 1.100 pesetas; que proyectan a 16,20 y 25 metros, respectivamente. Pido referencias a más de 60 salones que funcionan en esta región, y al concesionario, J. Cauduch, plaza Collado, 4, Valencia.

Quintos y soldados en filas

Si os acogéis a los beneficios que os conceden las Reales Ordenes del 5 Septiembre de 1919 y 12 Noviembre de 1923, serviréis sólo un año en la Península y regresaréis a ella si os encontráis en Africa.

Os informarán gratuitamente: En Colón, 1, 2.º puerta TROMPO magnético. Borito juguete. Pone en movimiento las figuras. Ferrería Alemana, Conde Montornés, 8, Valencia

El colmo de lo barato

La fábrica Muebles BARGUES ofrece todos sus MUEBLES de ES TILO INGLES con un 5 por ciento de descuento, al que al hacer sus compras presente este anuncio, así como también podrá comprar sin descuento:

Mesas de noche pulimentadas, con piedra, a 17 pts. y Camas somiers de soltero, a 37. Todo ello bien construido en madera de haya (nada de pino ni chapas). Visite V. esta fábrica (con el prospecto) y se convencerá. Calle de Azuparra, 37, Valencia.

La Federación de Hospedaje

Instalado por la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, a cargo de Ricardo Vitoria. ¿Desean ustedes una casa seria, religiosa? Visiten la nuestra y en ella comerán mejor que en ninguna parte de Valencia y más económico con nuestro cubierto especial de 275 pesetas. Visitenla y se convencerán. Servimos a la carta, a domicilio; pensión completa, 7 pesetas, y habitaciones con balcón a la calle, 2 pesetas. Calle de la Nave, 7, Valencia, esquina a la de Comedias, frente a la Universidad.

Compañía Transmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarda, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal para Baleares Salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra o Italia Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 3.068.

Chalet

En el mejor sitio de Picasset, calle de la Estación, 2, se vende un moderno y bonito chalet, titulado "Villa Amparo", de 7.500 palmos de superficie, con agua, cuarto de baño, amplias habitaciones y huerto con árboles frutales, agua a motor. Informes en el mismo.

Riegos-Fuerza motriz Electricidad - Marina

S. SANCHO A. Calle de la Paz, núm. 34

Motores Diesel, Otto y Elka; Diesel simplificado Brooklyn Semidiesel, Otto y Vomag

Instalaciones completas de riego y marina. - BOMBAS CENTRIFUGAS

Tendréis apetito, robustez y salud si tomáis SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán el día veinte del corriente mes de Marzo, a las diez horas de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, pral., y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, núm. 5, las siguientes fincas:

En término de Alborache 1.º Un edificio compuesto de dos pisos destinados a habitación y graneros, en el cual se hallan instalados una fábrica de harinas con dos muelas y los artefactos necesarios, sito en la partida de la acequia.

En término de Buñol 2.º Tres hanegadas, quince brazas, de las cuales un cuarto y treinta brazas, son de tierra huerta con varios arboles y el resto, secano con algarrubos en la partida del Planell al Río y lindantes con el Molino.

3.º Una hanegada de tierra huerta, partida del Planell lindante con el Molino y el campo anterior.

La titulación y pliego de condiciones por que se ha de registrar la subasta, están de manifiesto en la referida notaría, y el corredor dará cuantos datos sobre la misma se deseen.

Subasta

Procedentes de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán el día veinte del corriente mes de Marzo, a las diez horas de su mañana, la siguiente finca:

En el término de Jaraco Una magnífica finca en el término de Jaraco, partida de la Marina, comprensiva de 45 hanegadas, varias de ellas plantadas de naranjos; existe un motor americano para el riego de la finca sin gasto alguno; dos casas, la una con planta baja, corral y cuadra, y la otra, con planta baja, un piso alto con buenas habitaciones y una magnífica terraza cara al mar; por el precio de 18.000 ptas. al alza.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la indicada notaría y el corredor enseñará la finca y facilitará cuantos antecedentes sean necesarios.

Niñera

para todo servicio, ganando en sueldo 40 pesetas mensuales, se desea con buenas referencias. Informarán: Serranos, 16, entrepuiso.

Compro máquinas

para coser y de hacer medias. Admito cambios por nuevas de las mejores marcas alemanas. Piezas de recambio para máquinas de todas las marcas. E. Garcia, Nave, 14, bajo.

Caballero

joven e instruido, se ofrece para administrador o persona de confianza de señora o de caballero. Escribir a Lista de Correos, cédula personal, número 2.703, Valencia.

Servicio regular al N. O. de Francia

SAINT AMBROISE Para Burdeos y Rouen, cargará el 25 del actual.

Esta compañía que cuenta con numerosa flota de barcos de moderna construcción y exclusivamente dedicados al transporte de frutas y vino, viene prestando un servicio regular desde hace tiempo y es la única que se encarga del retorno de bodegas vacías.

Se establecen *forfaits* para los principales puertos y poblaciones del N. O. de Francia. Consignatario: Andrés Guardiola, Muelle de Levante, 15, Grao.

Agentes en el Grao: señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

Persona

formal, poseyendo el inglés y francés, solicita colocación en casa seria. Escribir a Lista de Correos, cédula personal número 73.764, Valencia.

En casa particular se admiten tres caballeros a toda pensión, precio módico, punto inmejorable, buen trato. Razón: Pérez Pujol, 4, portería

Piano y armonium

Se venden usados. Dado razón: Corset, 41.

Importante Sociedad

precisa organizador gerente para sucursal que proyecta instalar en Valencia. Sueldo inicial, 4.000 ptas. anuales, más importantes comisiones, superiores sueldos. Necesario garantía metálica o papel del Estado, 20.000 pesetas. Diríjanse: Apartado de Correos, 982, Madrid.

A los señores

Curas párrocos Organos y armoniums. Reparaciones, afinaciones, sistemas de fuelles modernos, desmontes, limpiezas, traslados, precios económicos. F. Aznar, calle de San Esteban, núm. 2, Valencia.

Traspaso

Se traspasa un gran local con magnífica maquinaria, en esta capital, plaza del Mercado, 63. Para precio y condiciones, diríjase calle Jabonería Nueva, 7

Exámenes

Preparación de TODAS LAS ASIGNATURAS por profesor competente, con mucha práctica, garantizando éxito seguro, gracias al empleo de un método teórico-práctico. Lecciones particulares por D. N. Perras, plaza de Teñin, 8, 2.º, izquierda.

Venta de pisos y casas

En las calles del Palomar y Sanchis Bergón, vendo pisos y plantas bajas de 4.000 a 12.000 pesetas, y casas en el centro y ensanche y una junto al apeadero de Paterna, libre de inquilinos.

Me encargo de la compra-venta de fincas. Fernando March, Anales March, 4, entlo, frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Bodega del Sol

Santa Teresa, 10, Valencia Gran surtido en vinos, aceites y licores de las más acreditadas marcas. Vino de mesa clara, a 5 y 5,50 decalíto. Vinos dorado de Real de Montroy, a 6 y 7 pts. decalíto. Vino blanco de Valdepeñas, a 6 pts. decalíto. Aceites superiores, desde 2,10 a 2,60 pts. litro.

Gran depósito de sidra ALDEANA embotellada, a 2,25 pesetas botella, y a granel una peseta litro. Teléf. 1.755. Servicio a domicilio.

Tinta negra

La más negra, 250 pts. litro, sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Orbis, S., A. Mar, 8

Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, a 2,00 de limpieza, gran surtido en piezas de recambio y tipos para toda clase de máquinas.

Traspaso

local propio para toda clase de comercio. Alquiler baratasísimo. Jabonería Nueva, 8, óntico

21, Valencia

hajas

isite

iones

le de la Paz

ario

o de 1924

o del patronato

Alfonso XIII

larzo

ARIO

za, núm. 10

La que vende

de llegar a nues-

s de cocina

encia

ro!!

portes

or.

isten-

esafía

lades,

tismo

se dem-

com-

UD

la

esamparados

23.

eva versión).

ón, 1902).

cuaderno.

IA

SA.

BELLS, 4

164

NTAS

RIA

VAS

Pinturas "FIXALO"

Mates - fijas - lavables

1 kilo cubre 10 metros cuadrados

Para exterior - 43 tonos - para interior

De venta en Valencia: Sociedad Anónima Monegal, Paz, núm. 44, Apartado 97, y en todas las droguerías de detalle.

Pomada de Nuestra Señora de la Leche

Tratamiento eficaz de las mamitis (Tumores de los pechos, pelo de teta, represas de leche, etc.)

Preparada por V. DE LA ORDEN, farmacéutico

Gandía (Valencia)

De venta: en el Centro Farmacéutico, José Rubio, Goreslegui, Royo, Vinda de Loras, P. Aranda, E. Bellver, Dr. Torrens y Morales, Grao

El general Elio y su tiempo
Per don Luis Minguet Albors
442 páginas. Numerosas grabadas
4 pesetas

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO
10 céntimos

De palpitante actualidad

Campañas en el Rif y Yebala 1921-1922

Del general Berenguer.

Mussolini y el fascismo

De Domenico Russo.

Vida de Pio X

De A. Fortes

Magreb el Aksa

De Angel Cabrera.

Editorial Voluntad, S. A.
MAR, 17 - VALENCIA

AL CERRAR

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 12.

4 por 100 interior.	71.75
4 por 100 interior fin mes.	00.00
5 por 100 amortizable.	95.00
4 por 100 amortizable.	90.00
Banco de España.	558.00
Tabacaleras.	248.00
4 por 100 exterior.	86.90
Francos.	32.90
Libras.	34.40
Marcos (el millón)	00.00

Doña Victoria

Mañana por la noche saldrá doña Victoria con dirección a Algeciras, para permanecer varios días al lado de su madre la princesa doña Beatriz.

Comida hispanoportuguesa

El viernes se celebrará en Palacio una comida en honor de los jefes y oficiales portugueses que han venido a Madrid con motivo del partido de fútbol que se celebrará el domingo próximo entre las selecciones militares española y portuguesa.

También asistirán miembros de la Federación Nacional de Fútbol. Los jefes y oficiales lusitanos asistieron esta noche a un banquete con que les obsequia la guarnición de Madrid, presidiendo el señor marqués de Estella.

El rey consorte de Holanda

Mañana marchará en el tren rápido, con dirección a Sevilla, el príncipe Enrique de Holanda.

Los pescadores del Norte

Una comisión de pescadores del Norte y Noroeste de España visitó esta tarde en la Presidencia al señor marqués de Magaz para solicitar la supresión de los procedimientos de arrastre y tarifa en la pesca. La petición va en una razonada instancia muy documentada.

Firma de don Alfonso

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

PRESIDENCIA

Demorando al principio de año económico el decreto de 23 de Mayo último, que unifica las dietas e indemnizaciones.

HACIENDA

Estableciendo las normas a que se ajustará la devolución de los impuestos indebidamente pagados de 120.000 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Nombrando delegado regio de Bellas Artes de la provincia de Granada a don Luis Seco de Lucena.

FOMENTO

Real decreto dictando normas para destruir plagas forestales.

Subiendo al presidente de la sección del Cuerpo de Ingenieros agrónomos don José Deles Arranz.

GUERRA

Nombrando general de la primera división de Caballería al general Divisionario don Francisco González Urqueta, actual gobernador militar de Gibraltar.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la 11 división a don Luis Arjona Cuadros.

Disponiendo que el general de la reserva don Fernando Dómine Codorniu pase a la segunda por edad.

Idem idem al brigadier de la reserva don Joaquín de Pedro Medrano, idem idem.

Autorizando al director archivo del Museo de Armería para adquirir de la sociedad Schneider y Smith granadas rompedoras de 60 milímetros.

Idem idem para adquirir 70 fusiles del sistema Pikman.

Autorizando concurso para arrendar en la plaza de Burgos un local para oficina y archivo de Intendencia militar de la sexta región.

Concediendo libertad condicional al corriendo en Mahón soldado de Intendencia José Flores.

Disponiendo el empleo inmediato en la escala activa de arma de Infantería al capitán don José Varela y los tenientes de la misma arma don Miguel Rodríguez y don Julio Rábio.

MARINA

Promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada coronel médico de la misma don Ildefonso Sanz Doménech. Propuesta de ascenso de varios comandantes de fragata.

La reunión del Directorio

La reunión del Directorio ha sido muy breve.

Al salir el señor Vallespinosa dijo que la primera parte había sido muy interesante para los periodistas, pues se acordó el indulto del periodista catalán Carrasco, condenado y en prisión en aquella ciudad.

Después se trató en principio de la combinación militar de altos cargos, que no quedó ultimada.

Después el jefe de la oficina de Prensa manifestó a los periodistas que en vista de que algunos colegas iban a solicitar del presidente una entrevista con motivo de cumplirse el sexto mes de advenimiento al Poder, les advertía, por si algún periódico quería dar declaraciones, que el marqués de Estella les daría muy gustoso.

Homenaje a Blanca de los Rios

A las seis de la tarde comenzó en la Academia de Jurisprudencia el acto homenaje tributado a doña Blanca de los Rios Lampérez, con motivo de la entrega de las insignias de la cruz de Alfonso XII que se le ha concedido.

Antes de la hora anunciada, el salón de actos estaba totalmente ocupado de selectísimo público.

En la tribuna diplomática tomaron asiento los representantes de todas las naciones de América española y países extranjeros.

Minutos antes de las seis llegó doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, siendo recibida por el marqués de Estella, Bergamín y Junta de gobierno de la Academia.

Después llegó doña Isabel. Doña Victoria penetró en el salón de sesiones, ocupando la Presidencia.

A derecha e izquierda del estrado tomaron asiento doña Isabel, marqués de Estella, general Vallespinosa, Maura, Bergamín, Obispo de Madrid-Alcalá y Patriarca de las Indias.

Comenzó el acto con un discurso del señor Bergamín, explicando el homenaje que se tributa a doña Blanca de los Rios.

Después el señor Alcazar, organizador del homenaje, leyó las adhesiones recibidas.

El señor Sáez, catedrático del Centro, habló también, enalteciendo la personalidad de la homenajeada.

Habló a continuación el catedrático de la Universidad de la Habana, señor Fuentes, y se leyeron unas cuartillas de los hermanos Alvarez Quintero.

El acto resultó brillantísimo.

Lo que publica la "Gaceta"

Por disposición que publica la "Gaceta", se amortiza la plaza de oficial tercero, producida en la Administración de Correos de las posiciones del golfo de Guinea.

Se instituyen dos premios, denominados de Alfonso XIII, consistentes en sables de oficial de manufactura de Toledo para los alumnos más aventajados de la Escuela Militar de Chile.

Se amortiza la plaza de ayudante del Instituto de Higiene de Alfonso XIII.

También dispone que la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en el Retiro, se inaugure el día 10 del próximo mes de Mayo.

Se concede un plazo de 30 días a todos los ingenieros que hayan terminado la carrera en el curso de 1923-24 para solicitar plazas vacantes de ingenieros en práctica.

Los funcionarios de Correos

Los funcionarios de Correos que residen en Madrid han conmemora-

do el aniversario de la creación del Cuerpo con una solemne Misa en la capilla del Colegio de Huérfanos.

Asistieron el secretario general de Comunicaciones y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Certamen de Ahorro

Dicen de Sevilla que hoy se celebró el IV Certamen del Ahorro postal, presidiendo el infante don Carlos en representación de don Alfonso.

El director de Comunicaciones no ha podido asistir a ninguno de estos actos por encontrarse en camino.

En el Centro Gallego

A las siete de la tarde se ha celebrado en el Centro Gallego el acto de entregar los títulos de socios honorarios a los señores Carracedo, Rodríguez Viguri, marqués de Leis y enviado de la Habana, Waldo Alvarez.

Asistió al acto el subsecretario de Gobernación.

El Obispo de Madrid-Alcalá se excusó de asistir por tener que concurrir al acto que se celebraba a la misma hora en la Academia de Jurisprudencia.

Asistió concurrencia muy distinguida y numerosa.

Una nota de la Legación de Chile

En la Legación de Chile se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

Con motivo de la hermosa fiesta de caridad que se celebró en el teatro de la Princesa el año último a beneficio de los damnificados por el terremoto de Atacama, fiesta organizada por iniciativa del iraní don Fernando y duquesa de Talavera, y para la cual prestaron su concurso los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, el Gobierno de Chile, en prueba de agradecimiento al noble gesto de amor a ese país, concedió al señor Díaz de Mendoza la cruz de Al Mérito, de Chile, de primera clase, que es la distinción más alta que existe en aquella nación.

Don Luis Andurá, representante de Chile en España, con objeto de hacer entrega al agraciado de la condecoración que le ha sido donada, invitó a almorzar en la Legación de Chile a los ilustres esposos.

Asistieron a esa fiesta de confraternidad, además del festejado y del señor Andurá, el conde y la condesa de Jimeno, Francos Rodríguez, Ortega Morejón, condesa de Villena, ministro de Suiza, señora de Mengotí, conde de Wels, ministro de Cuba y la distinguida dama chilena Elena Pinto de Mate.

Noticias de Melilla

Melilla.—Durante la visita del general Aizpuru a los hospitales, conversó con el capitán del Tercio señor Ortiz de Zárate, hérido en los pasados combates.

Ha regresado a Drius el equipo quirúrgico que manda el comandante señor Herráez.

Marchó a Madrid, para ingresar en el hospital de San José y Santa Adela, el capitán de Estado Mayor señor Ochando, que resultó hérido con ocasión de votar sobre Tizzi Assa.

Ha regresado del frente la duquesa de la Victoria, después de visitar algunas enfermerías.

Una comisión de la Junta de Arbitrios, presidida por el general señor García Aldave, entregó a la esposa del teniente coronel del tercio señor Franco una alhaja que acordó regalar la Corporación en testimonio del cariño que profesa la ciudad a dicho jefe.

Este y su esposa agradecieron el obsequio.

Se ha suspendido la discusión de los presupuestos de la Junta de Arbitrios del Puerto.

El teniente coronel de la melilla, señor Llanos, ha propuesto abrir juicio contradictorio para conceder la laureada al capitán de dicha unidad don Gregorio Piñeiro.

De la posición de Benítez salvó una columna para llevar convoy a la posición de Viernes.

Las baterías de Sidi Mesaud dispararon contra los rebeldes.

A consecuencia del temporal han sufrido desperfectos las posiciones de Sendra y avanzadilla de Valencia.

Han sido hostilizados las fuerzas que prestaban servicio de protección en el camino cubierto de Tizzi Assa, ahuyentando al enemigo.

Desde la avanzadilla de Afrau se hizo fuego de artillería y metralladoras contra concentraciones enemigas que realizaban trabajos de fortificación, dispersándose y defendiendo los trabajos.

Nuevo Ayuntamiento

Avila.—Se ha destituido al Ayuntamiento de esta ciudad, sustituyéndolo por personas de distinta significación social.

Continúa el anterior alcalde.

El Día español de Guipúzcoa

San Sebastián.—El domingo próximo se celebrará el Día de Guipúzcoa en honor de la bandera española.

Asistirán al acto la Diputación, Ayuntamiento, autoridades y otras personalidades.

Primeramente se celebrará Misa en Santa María, con asistencia de los Prelados de Vitoria y Pamplona.

A continuación tendrá lugar en el parque, Albert el acto de izar la bandera nacional delante de las autoridades.

Tres cañonazos indicarán el momento de un minuto de silencio en honor de la bandera, entonándose la Marcha real y volteándose las campanas.

Sonarán las sirenas de los barcos.

Ya hay patatas

Alicante.—Ha quedado normalizado el abastecimiento de patatas.

El general Castro expuso la confianza que tiene de que pronto regresarán a Alicante las tropas que salieron con dirección a Melilla.

Mensaje de adhesión

Salamanca.—Una comisión del Magisterio, representando a más de 800 maestros de esta provincia, ha entregado al gobernador un mensaje de adhesión al nuevo partido.

En dicho documento se condena a los viejos partidos y expresa la gratitud de los maestros nacionales al Directorio por haberles sido concedido el derecho a ser elegidos concejales con arreglo al nuevo Estatuto.

Asamblea de viticultores

Villarrobledo.—Se ha celebrado una importante asamblea de viticultores y alcoholeros con asistencia del señor Mascarós, por alcoholeros vinculados, y los señores Talavera y Rovira, por la Unión de Viticultores Catalanes.

Se aprobaron unas conclusiones, en las que se pide se cumpla la ley de 1905, prohibiendo el uso del alcohol industrial en vinos y bebidas cuya inobservancia origina la grave crisis vitícola por que se atraviesa.

Noticias de Málaga

Málaga.—El arquitecto don Fernando Herrero Strache ha comunicado al gobernador la terminación de las obras de la Casa de Correos.

Se espera que lleguen los aparatos para comenzar a funcionar. En tren militar llegaron 200 soldados del regimiento de Vizcaya, de guarnición en Alcoy.

Esta noche embarcaron para Melilla.

Entre los pescadores de la bahía de Malagüeta reina gran júbilo por haber pescado más de 200 atunes, que importan 10.000 pesetas.

Una comisión de periodistas ha visitado a la señora Caiber, para entregarle el diploma nombrándola Reina de la Fiesta organizada por la Asociación de la Prensa.

Noticias de Sevilla

Sevilla.—En el rápido de mañana se espera al príncipe don Enrique de Macklemburgo, acompañado de sus ayudantes.

El príncipe permanecerá en Sevilla hasta el día 17, hospedándose en el hotel Madrid.

Varios alumnos del último curso de la Facultad de Ciencias, acompañados de varios catedráticos, han realizado una excursión a Córdoba.

Después irán a Peñaroya para recorrer la zona minera.

Un loco altera un aula

Explicando su asignatura en una de las aulas del Hospital el catedrático señor Lopizáez, penetró en la estancia un enfermo atacado de locura, enarbolando un garrote.

Los alumnos y el profesor se parapetaron en los bancos hasta que llegaron algunos enfermeros, que lograron apaciguar al demente.

El Consejo Ferrovionario

Madrid.—En la reunión celebrada por el Consejo Superior Ferrovionario se discutió la base cuarta del proyecto de Ordenación, que se refiere a la obtención de capitales necesarios para fines a que tiene el régimen.

Se presentaron tres enmiendas suscritas por representantes del Estado y varias empresas mercantiles, industriales y mineras.

Se acordó suspender la discusión a fin de dar una redacción definitiva a la mencionada base cuarta.

Disposiciones de abastos

Bilbao.—La Junta de Abastos ha dictado reglas para el repeso de carbón y pan y análisis de la leche, estableciendo duras sanciones para los infractores.

El gobernador militar ha multado al periódico "La Noche" por no someter a la aprobación de la censura determinado trabajo literario.

De Vitoria

Vitoria.—Precedente de Burgos llegó ayer tarde, en auto, el capitán general.

Hoy revisó las tropas de la guarnición y servicios militares.

El Ayuntamiento ha acordado regalar terrenos a todo el que quiera construir casas baratas cuyas viviendas paguen mensualmente como máximo veinte pesetas.

Sube la carne

Almería.—En vista de que el mercado está desabastecido de carne, se ha autorizado la subida de precio de este artículo.

De Portugal

Lisboa.—El presidente de la república visitará Coimbra durante el próximo mes de Abril.

—Ayer llegaron a Lisboa 50 estudiantes madrileños.

—El periódico "El Diario del Gobierno" ha publicado un decreto nombrando para ministro de Portugal en Londres a don Augusto de Castro, actual director de "Las Noticias".

Estudiantes madrileños en Lisboa

Lisboa.—La tuna madrileña ha sido agasajada por los profesores y alumnos de la Universidad de Lisboa.

También se celebró una brillante recepción en la legación española.

En el Centro Español hubo concierto en honor de los huéspedes.

Estos visitaron al presidente del Consejo de ministros y al presidente de la Cámara municipal.

Mañana serán recibidos por el presidente de la república.

Noticias oficiales de África

Zona occidental.—Esta mañana fueron hostilizadas fuerzas de protección del sector de Tizzi Assa, resultando un muerto y dos heridos menos graves de la Legión y hérido leve el teniente de Ingenieros Emilio Hernández.

Zona occidental.—En la noche última hubo tiroteo en Meter, del que resultó muerto el capitán de Regulares de Ceuta José Moreno Ureña.

El banquete a los oficiales portugueses

Al banquete con que esta noche fueron obsequiados los oficiales portugueses en Tourmú asistieron el marqués de Estella, capitán general Weyler, agregados militares portugueses, personal del consulado y comisionados de todos los cuerpos de la guarnición.

Ofració el banquete el coronel Burguete, contestándole el teniente coronel portugués jefe de la expedición señor Almeida, que ofreció una copa para otro partido en el año próximo.

El señor Almeida pronunció breves palabras, brindando por el estrechamiento de lazos entre ambas naciones.

Terminó haciendo resaltar que cuando se grita viva Iberia se grita por igual viva España y viva Portugal.

Amenizó el acto la banda de música del regimiento de Covadonga.

Toros en Colombia

Bogotá.—Había despertado gran expectación la corrida de toros anunciada con toreros españoles.

Se lidiaron reses de Veragua, que dieron magnífica pelea.

Saleri y Josefo, aprovechando la bravura de los toros, hicieron buenas faenas.

Fueron ovacionados.

Los revolucionarios triunfan

Buenos Aires.—Las noticias que llegan de Rioja son poco tranquilizadoras.

Los revolucionarios son dueños de la situación.

Nuevo Gobierno en Grecia

Atenas.—Ha quedado constituido el Gobierno bajo la presidencia de Papanastasio, que se ha encargado además de la cartera de Negocios extranjeros.

Los atentados en Atenas

Londres.—Un telegrama de Atenas dice que el sábado estalló una bomba colocada por mano criminal en la legación británica, sin causar víctimas y produciendo daños materiales.

Otro telegrama de Atenas dice que un cartucho de dinamita que no llegó a estallar ha sido hallado cerca de la legación de Rumania en aquella capital.

Ha sido detenido un individuo como supuesto autor de los atentados.

Limitando la inmigración

Buenos Aires.—Se dice que el Gobierno tiene el propósito de limitar la inmigración sin distinción de nacionalidad.

Rechazando la intervención yanqui

Honduras.—Los revolucionarios de Honduras han rechazado toda mediación por parte de los Estados centrales norteamericanos para normalizar la situación del país.

Noticias de París

París.—La Banca francesa ha solicitado y obtenido de la Banca Morgan un crédito de cincuenta millones de dólares para contrarrestar la baja del franco.

El nuevo Gabinete belga

Bruselas.—El nuevo Gobierno está compuesto por seis católicos y cinco liberales.

Una conferencia

Coblenza.—Monseñor Testa, Delegado Apostólico del Vaticano, ha llegado a esta capital, almorzando con el alto comisario de Francia, Jurard, con quien conferenció sobre la situación diplomática.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

D. Francisca Cámara y Lerma

Viuda de Camps

Que ha fallecido cristianamente en la madrugada de hoy

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados hijos don Antonio, don José y doña Francisca, hija política doña Anita Tudela, nietos y sobrinos, participan a su demás familia y amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará a las cuatro y media de esta tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Teresa, número 3, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

EL SEÑOR

D. Bernardo Juan Burriel

TENIENTE CORONEL DE INTENDENCIA

CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO, MARIA CRISTINA, MERITO MILITAR PENSIONADA, CUBA, ETC., ETC.

Ha fallecido a las tres de la madrugada de hoy

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El excelentísimo señor capitán general, el excelentísimo señor intendente de esta región, su viuda doña Josefa Riera Caselles, sus hijos don José, doña María del Carmen, doña Amparo, doña Gloria, don Fernando, don Bernardo y doña Pepita, su madre política, su hermana, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, plaza del Poeta Badoera, número 3, tercero, hasta la puerta de San Vicente, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.